

LA EXTRACCIÓN Y EL COMERCIO DE PLUMAS DE AVESTRUZ EN EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA: UNA RELACIÓN TRIPARTITA ENTRE INDÍGENAS, CRIOLLOS Y PENINSULARES*

Alejandro Alberto SUÁREZ

Abstract

In this article two issues are analysed. On one hand, the attainment, and on the other, the commercialisation of ostrich feathers during the colony period in South America. As regards the first issue, we will see how, where and who made it. However the second issue shows the route of the feathers within South American territory and how they were exported to Spain and its colonies, and to many other places of the world from the port of Montevideo.

In the presence of shortage of bibliography and sources about them, their reconstruction will be through travellers newspapers, chronicles, minutes of agreement, Buenos Aires and Montevideo's customs files, text about America conquest, others refer to economic— commercial, and about the rioplatense region.

Resumen

En este artículo se analizan dos cuestiones. Por un lado, la obtención y, por el otro, la comercialización de las plumas de avestruz durante la época virreinal en el Cono Sur americano. Con relación al primer punto se verá cómo

* Este trabajo es parte del Seminario de Grado de la Licenciatura en Historia El Cono Sur de América Colonial: relaciones económicas. Código HE-14.936. Profesor a cargo: Dr. Hernán A. Silva. Cátedra de Historia Americana y Argentina, Departamento de Humanidades, UNS, Bahía Blanca, 2002.

** Profesor en Historia y estudiante de la Licenciatura en Historia. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.

mo, dónde y quiénes lo realizaban. Mientras que el segundo muestra el derrotero de las plumas dentro del territorio sudamericano y como eran exportados hacia España y sus colonias, y a numerosos sitios del planeta desde el puerto de Montevideo.

Ante la escasez de bibliografía y fuentes sobre estos, su reconstrucción se intentará a través de Diarios de Viajeros, Crónicas, Actas Capitulares, archivos de las Aduanas de Montevideo y Buenos Aires, textos sobre la conquista de América, otros referidos a lo económico—comercial, y sobre la región rioplatense.

Introducción

Desde hace decenas de años, está instaurada en el imaginario social argentino y extranjero la idea que asevera que mientras los súbditos de la Corona española ocuparon el Cono Sur de América —más específicamente la región comprendida por la Gobernación de Buenos Aires, primero, y el Virreinato del Río de la Plata, después—, el único producto de exportación nativo de estos lares era el generado por la actividad ganadera, y dentro de ella tenía carácter esencial y casi exclusivo el obtenido del ganado vacuno, tales los casos del cuero, sebo, charque, tasajo, etc.

Esta concepción de la vida económica rioplatense es correcta hasta un cierto punto, puesto que además de estas mercancías producidas en las regiones aledañas al estuario del Río de la Plata —las que constituían, inútil es negarlo o querer refutarlo, uno de los principales aportes al erario real, junto con los metales provenientes de las minas de Potosí ubicadas en el Alto Perú—, se exportaron hacia España y otras naciones, y a sus respectivas colonias, americanas o no, gran variedad de los llamados frutos del país.

Se conoce con el nombre de frutos del país a todos aquellos productos que eran originarios de las tierras ubicadas dentro de los límites comarcales del Virreinato sureño, los cuales unos eran extraídos y utilizados como alimentos, otros como materias primas para la realización de variadas manufacturas en otras regiones del planeta, incluso algunos productos eran trabajados y moldeados por la mano del hombre americano transformándolos en artículos culturales propios de estas australes regiones españolas. Estos frutos del país eran —y son— por ejemplo, entre una extensa gama de artículos más, las pieles finas obtenidas de la caza de pumas, ciervos,

*** Quiero expresar mi agradecimiento al Dr. Hernán A. Silva, quien desinteresadamente brindó documentación aduanera y consejos

nutrias, etc., la yerba mate proveniente del Paraguay y las Misiones jesuíticas, el poncho manufacturado en diversos lugares, los vinos y aguardientes cuyanos, y las carretas de altas ruedas y tiradas por yuntas de bueyes, mayoritariamente construidas en la región tucumana. Uno de dichos productos nacionales, que prácticamente desde el inicio de la ocupación española de América fue tenido en cuenta por los conquistadores, y que fue comercializado en su mayor volumen durante la etapa virreinal, desde los puertos rioplatenses de Montevideo y Buenos Aires, fue la pluma de avestruz —y eventualmente de otras aves—, conjuntamente con sus derivados fabricados, como es el caso de los plumeros para el uso en la limpieza de las habitaciones, y el de los penachos, empleados generalmente como elemento de adorno en sombreros y vestidos femeninos. Además de estos usos utilitarios y ornamentales que de las plumas se realizaban, se pudieron establecer otros más. Los cuales vieron la luz tras largas lecturas, principalmente de libros y cuadernos de viajeros que recorrieron la Patagonia argentina y chilena durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Detectándose que esta ave y sus huevos eran asimismo consumido como alimento, tanto por los indígenas como por los gauchos; también se extraía una sustancia medicinal digestiva llamada pepsina y con la piel del buche se realizaban sacos para contener sal, tabaco y otras pertenencias menores de los pobladores.

No obstante, y pese a la particular impronta que le otorgaban a la vida doméstica y hasta de status social, son muy escasas, por no decir nulas, las investigaciones realizadas en pos de describir cuales eran las vías, tanto extractivas como comerciales, por las que circulaban estos productos avícolas. Ni siquiera aparecen referencias, en varios de los mejores escritos realizados sobre las actividades industriales existentes dentro de los límites del virreinato rioplatense.¹

Así, ante la dificultad de encontrar bibliografía y fuentes específicas sobre el tema, su reconstrucción se intentará llevar a cabo a través de la lectura de los Diarios de Viajeros, de Actas Capitulares, de archivos aduaneros, etc., además de textos bibliográficos generales sobre la conquista de América y otros referidos particularmente a cuestiones ligadas a las esferas de lo económico y lo comercial.

¹ Padre Guillermo Furlong, *Las Industrias en el Río de la Plata desde la colonización hasta 1778*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1978; “Artesanos argentinos durante la dominación hispánica”, en: colección *Cultura Colonial Argentina*, Buenos Aires, Editorial Huarpes S.A., 1946, tomo V. Pedro Santos Martínez, *Las industrias durante el Virreinato (1776-1810)*, Buenos Aires, EUDEBA, 1969.

Por consiguiente, el presente trabajo intentara mostrar dos aspectos tenidos como esenciales al momento de iniciar las investigaciones, uno es el relacionado al comercio (al que llamaré Fase Comercialización) tanto interno como exterior de las plumas de avestruces, y el otro trata sobre el paso inmediatamente anterior a la comercialización del producto, es decir, su obtención (Fase Extractiva). Sin embargo, y a raíz de que estos dos temas tienen un carácter fuertemente interrelacional, el tratamiento que se hará de ellos no será uno independientemente del otro, cual compartimentos estancos, sino todo lo contrario, amalgamando ambos aspectos a fin de resaltar su unión como elemento clave en la dilucidación de la cuestión.

En la Fase extractiva, se mostrará cómo se obtenían las plumas. La Fase comercialización, persigue desandar el derrotero de las plumas de avestruces y sus productos manufacturados no sólo en Pampa y Patagonia, sino también en la ciudad de Buenos Aires y en la región —que en ocasiones hacía las veces de diques de contención y que en otras favorecía el contacto intercultural— que limitaba los territorios ocupados por los españoles y criollos y los espacios geográficos habitados por las diversas etnias autóctonas, durante la época virreinal. Región esta que recibe comúnmente el nombre de frontera, y que, además, los productos plumíferos también eran comercializados hacia el exterior del Virreinato del Río de la Plata, especialmente desde el puerto de Montevideo. No sólo a España y sus colonias americanas, como sería dable suponer gracias a las medidas monopólicas establecidas por la Corona española, sino, además, a numerosos sitios del planeta. Señalándose, para completar la información, cuáles eran estos destinos finales no—hispanos.

Otra cuestión que es importante notar es la referida al marco temporal del trabajo: si bien la Fase extractiva y la de comercialización interna pueden comprender siglos, la que estudia la cuestión del comercio exterior, fue acotada sólo a los años finales del Virreinato del Río de la Plata. Esta división temporal se planteó así en pos de poder alcanzar una mayor claridad y encuadre al desarrollo de este último tema en particular.

Pero, al momento mismo de iniciar las investigaciones surgieron las siguientes preguntas: ¿Cuáles eran los territorios que comprendían la frontera?, ¿Cuáles eran los dominios exclusivos de los pueblos indígenas?, ¿Cuáles eran los que estaban bajo poder de los conquistadores españoles, y qué abarcaba la campaña bonaerense? Estas preguntas deben responderse pues de lo contrario complican en demasía, el poder llegar a una conclusión satisfactoria de los objetivos planteados. Por lo tanto, ante esta serie de interrogantes, es menester ejecutar un paso previo. Determinar cuáles eran los límites virreinales y cuáles los bonaerenses y que comprendía la frontera.

Los límites virreinales y bonaerenses

En primer término hay que decir que la línea limítrofe sur del Virreinato del Río de la Plata —que en realidad no era una línea sino una franja de territorio de ancho variable— comprendía el norte de la provincia de Buenos Aires, el sur de la provincia de Córdoba, el sur de la provincia de San Luis y el centro-sur de la provincia de Mendoza, todas estas ubicadas dentro de las fronteras actuales de Argentina, y el sector centro-sur de Chile, llegando su acotamiento final hasta las ciudades de Concepción y Valdivia. Quedando los dominios exclusivamente en manos indígenas circunscriptos a las regiones ubicadas desde el norte patagónico (tanto chileno como argentino) hasta el Estrecho de Magallanes, y a la región pampeana, en Argentina.

Es decir que, lo que a partir de 1776 sería el Virreinato del Río de la Plata, en su punto más austral comprendía toda una franja de tierras casi recta, que iban desde el Río de la Plata hasta la cordillera de los Andes. En un documento del siglo XVIII cuya redacción es anónima, enviado desde Montevideo al Rey de España, se pone de manifiesto que efectivamente el territorio comprendía desde la ciudad de Buenos Aires hacia el occidente hasta la Cordillera de los Andes, con una extensión de aproximadamente 300 leguas.²

Paralelamente y desprendiéndose del detalle de los límites virreinales, puede establecerse la extensión areal que otrora poseía la actual provincia de Buenos Aires. Sólo comprendía unos pocos kilómetros al sur de la ciudad-puerto de Buenos Aires, llegando su fluctuante límite extremo sur como máximo al río Salado. Mientras que el resto de la provincia, formaba parte de las comarcas dominadas por diferentes etnias autóctonas. A esta región del centro-sur bonaerense y parte de la moderna provincia de La Pampa, se la conocía comúnmente en aquella época —y aún hoy— como las Pampas. Pero, no sólo la región pampeana constituía territorio indígena, Patagonia también lo era.

² “A la parte occidental de Buenos Aires tiene Vuestra Excelencia bajo su mando el territorio conocido por las Pampas el cual se extiende por un espacio de trescientas leguas hasta la falda de la cordillera de Chile, llamado de los Andes del Perú...”. ANÓNIMO, “Noticias sobre el Río de la Plata: Montevideo en el siglo XVIII”, Edición, introducción y notas de Nelson Martínez Díaz, en: Manuel Ballesteros Gaibrois (dir), Colección Crónicas de América, Madrid, Historia 16, 1988, p. 47.

La Frontera

Entre ambos dominios territoriales se encontraba no una línea divisoria sino una región, una franja intermedia de dimensión kilométrica variable ocupada alternada e indistintamente por indígenas y *blancos*. Esta porción de terrenos es la *frontera*. En ella, el intercambio entre ambos mundos era continuo, y no sólo de artículos materiales, sino también conductuales y culturales. Pudiendo afirmarse que la vida en esta región, que durante muchos años se la llamó incorrectamente *desierto*, presentaba los más variados aspectos; no siendo estos solamente comerciales sino que además se daban casi en forma constante acciones militares y guerreras. Ya sea que se trataran de manifestaciones violentas o pacíficas sus orígenes podían ser, y en la práctica así lo eran, unos de índole exclusivamente indígenas (como los *malones* o *malocas*) y otros derivados de las relaciones que estos guardaban con los cristianos, no sólo de los que vivían en el interior de los territorios de la Patagonia y Pampa argentinas, sino también, de los que habitaban más allá de la cordillera de los Andes, en Chile. No obstante, no debe encasillarse las relaciones interétnicas, en la simple idea maniquea de que estas estaban sujetas a duplas como paz-guerra o relaciones comerciales amistosas-malones, etc., sino que en realidad hay que verlo como la articulación de todos estos elementos, conformantes de la vida fronteriza. Para ampliar la idea, de la importancia de la frontera, como elemento de interacción, valga lo indicado por Carlos Mayo:

...no fue solo una experiencia militar ni se redujo, tampoco, a un flujo comercial y un proceso de aculturación, también fue una experiencia de vida y como tal operó, entre otras cosas, como alternativa abierta a la desesperación, al descontento y la nostalgia. La frontera no fue solo el borde exterior de la colonización, sino también un lugar de encuentro, un mundo abierto a la seducción y a la libertad del otro, los oprimidos. La frontera fue para algunos una línea que había que cruzar, una válvula de escape no ya para las tensiones sociales, como quería Frederick Jackson Turner, sino para las tensiones existenciales...³

³ Carlos A. Mayo, "Los renegados de la frontera", en: Carlos A. Mayo, *Estudios sobre la frontera colonial pampeana*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, 1986, p. 25.

La Fase Extractiva

El avestruz: su caza y usos

Tanto la zona fronteriza como la propiamente indígena, además de haber sido importantes nodos económicos (como veremos más adelante), estaban pobladas por gran cantidad de animales domesticados algunos y salvajes en su mayoría, como vacas, venados, ovejas, caballos, avestruces. Todas estas especies animales, y muchas otras más, aparecen notadas por ejemplo en el diario de viaje del Padre José Cardiel.⁴

Adentrémonos ahora más específicamente en la cuestión que interesa al presente trabajo: el avestruz. Se puede afirmar que en Patagonia existen numerosas variedades, pero sólo interesan a éste trabajo, en función de ser productoras de excelentes plumas, dos de ellas, una es el *Rhoea* o Ñandú, la otra es el *Struthio* o avestruz propiamente dicho. El ñandú, exclusivo de América del Sur y sin parentesco con el avestruz africano, mide aproximadamente un metro y medio de altura, su plumaje en general es gris excepto el cuello y pecho que son negros, su carne es sabrosa cuando el ave tiene unos nueve meses de vida, y son también comestibles sus huevos. Sus plumas de tonalidad grisácea, no tenían en la época virreinal mayor uso que para la fabricación de plumeros. Por su parte, el avestruz africano, es mucho más alto que el ñandú, llegando a los dos metros y medio de alzada, sus plumas son grandes, lacias en su casi total extensión, terminando encrespadas, y colgando con largas y flojas barbillas sedosas. El gran producto de esta especie, más allá de su nada despreciable carne, es la pluma, utilizada esencialmente para realizar adornos, ya que el macho es de color negro azabache en el lomo, con las alas y cola de un blanco brillante, en cambio la hembra es de color gris pardo, más oscuro hacia la cola y alas.

El avestruz, el choique y el ñandú (en adelante se usarán estos tres términos indistintamente) cumplieron un rol muy importante en la subsistencia fronteriza, además de constituirse un medio económico para los comerciantes afincados en ambos puertos rioplatenses, a raíz de la obtención de tal vez no excelentes dividendos, pero sí al menos buenos o muy buenos. Si bien el comercio de los variados productos que del avestruz se conseguían podía efectuarse a cambio de dinero contante y sonante, también se realizaba a través de un más común y efectivo medio: el trueque. Este último modo de comercialización era para pulperos, gauchos, tropas que cruzaban

⁴ En Pedro de Angelis, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia del Río de la Plata*, Buenos Aires, Lajouane, 1910, tomo IV.

hacia los territorios indígenas y para los propios indígenas, muy beneficioso y coadyuvaba a mantener cierto nivel de paz en las regiones aledañas a la frontera.

La caza del avestruz

Para mostrar cómo se realizaba la caza del avestruz, más que un análisis detallado de la manera en que los indígenas y gauchos llevaban a cabo esta actividad, lo que se hará será recurrir a los dichos aparecidos en los propios documentos fontanales. Entre las fuentes más importantes y veraces, con las que el lector puede encontrarse, aparecen los famosos *Diarios de Viajeros*. A partir de estos, se transcribirán los datos más indicativos y descriptivos que se hallaron sobre la cuestión. Uno de los más vívidos e impresionantes párrafos escritos sobre la caza puede encontrarse en la obra de Alfred Ebelot, *Relatos de Frontera*, en la que puede leerse el siguiente fragmento:

No es rara la caza de pelo y pluma. Está el venado; está el ñandú, variedad poco apreciable de avestruz... La caza que hacen de ellos los indios es muy apasionante. Centenares de jinetes, formando un círculo de varias leguas, se encarga de ojear hacia un punto central a los despavoridos huéspedes de la pampa, que huyen en bandadas desde todos los puntos del horizonte, seguidos por los cazadores, quienes lanzan gritos y cuyas filas se van cerrando hasta formar un corral viviente. Las boleadoras y los cuchillos hacen entonces su parte. Es una escena de confusión y matanza impresionantes. El indio tiene siempre las boleadoras arrolladas a la cintura; son su arma de guerra. Imagínense tres esferitas de peso diferente, dos de plomo o piedra y una de madera, fijadas en los extremos de unas correas que se unen por el otro extremo. El indio, sujetando con una mano la bola de madera, hace girar como una honda las otras dos por encima de su cabeza y arroja el todo a las patas traseras del animal que quiere alcanzar. La liviandad de una de las tres bolas imprime a este proyectil de tres ramas un movimiento giratorio y las correas se abren en forma de estrella. Si encuentran un obstáculo se enrollan alrededor de él con tanta rapidez y tan apretadas que hasta un caballo a toda carrera debe detenerse en seco cuando así se lo enlaza por las patas. Sus esfuerzos por desasirse no hacen más que ajustarse las ligaduras. De cerca y en una pelea con arma blanca, las boleadoras protegen a su dueño con un molinete muy eficaz. De lejos, y como arma arrojada, tienen la ventaja de poder manejárselas desde el caballo y a galope tendido. La velocidad de la marcha, contra lo que puede pensarse, aumenta la fuerza y la seguridad del golpe. Cualquier indio lanza las bolas con precisión infalible a 100 ó 120 metros...⁵

⁵ Alfred Ebelot, *Relatos de la Frontera*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1968, pp. 84-85.

Pero Ebelot no fue el único viajero que ha escrito relatos acerca de sus travesías en estos australes territorios, ni el único que ha descrito las actividades y el modo de vida de los diversos pueblos nativos, especialmente aquellos relacionados al avestruz. Innumerables son los testimonios, aunque destacables son los siguientes párrafos, los cuales fueron ordenados cronológicamente, a fin de mostrar que desde los primeros años de la conquista se tienen noticias de los avestruces y de su importancia para los indígenas. Así, vemos que en el año de 1520, el español López de Gomara destaca que los patagones "... matan avestruces, zorros, cabras monteses muy grandes y otras fieras..."⁶

En la expedición al Río de la Plata, junto al adelantado Juan Ortiz de Zárate en el año 1573, venía el arcediaco Martín del Barco Centenera quien conoció a la nación Charrúa, y si bien este pueblo escapa del marco espacial dado a este trabajo a raíz de habitar la margen oriental del estuario rioplatense y el litoral mesopotámico, bien cabe su inclusión por la manera en que Centenera describe el manejo que hacían de las boleadoras al momento de cazar avestruces. En las octavas del canto X de la *Argentina y conquista del Río de la Plata, con otros acaescimientos de los Reynos del Perú, Tucumán y estado del Brasil* escribe:

Es gente muy crecida y animosa
 Empero sin labranza y sementera;
 En guerras y batallas belicosas
 Osada y atrevida en gran manera.
 Tan sueltos y ligeros son, que alcanzan
 Corriendo por los campos los venados;
 Tras fuertes avestruces se abalanzan,
 Hasta de ellos se ver apoderados;
 Con unas bolas que usan los alcanzan,
 Sirven que están a lejos apartados;
 Y tienen en la mano tal destreza,
 Que aciertan con la bola en la cabeza⁷

⁶ Francisco López de Gomara, "Historia General de Indias. Hispania Vitrix", cuya segunda parte corresponde a la conquista de Méjico. Primera parte, Modernización del texto antiguo por Pilar Guibelalde, con unas notas preliminares de Emiliano M. Aguilera, Puerto de San Julián, 1520, Ed. Iberia, Barcelona, 1954, p. 160, citado por Celia Nancy Priegue, *La información etnográfica de los Patagones del siglo XVIII, en tres documentos de la expedición Malaspina (1789-1794)*, Bahía Blanca, Instituto de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 1971, p. 94.

⁷ Citado por Martiniano Leguisamón, *La cuna del gaucho*, Talleres S.A. Casa J. Peuser Ltda., Buenos Aires, 1935, pp. 57-58.

Ya entrado el siglo XVIII, nos encontramos con los comentarios vertidos por otros viajeros como por ejemplo el enviado por orden de la Corona española, el piloto Jorge Barne quien describió en su diario de viaje varias especies autóctonas, entre las cuales encontramos guanacos, zorros, y diversas aves como las gaviotas, los patos y los ñandúes,⁸ agregando también que los indígenas tenían como actividad primordial la caza de dichos animales.⁹

Hubo, también, viajeros patagónicos y pampeanos que se ocuparon de la cuestión durante el siglo XIX. Si bien, el acotamiento temporal dado al presente trabajo no incluye sino tan sólo los primeros años de este siglo, muchos de los comentarios brindados por ellos fueron importantes para poder reconstruir el modo de vida y la forma de cazar de las naciones indígenas de esta parte del continente. Uno de ellos fue, como ya vimos, Alfred Ebelot, otro fue Teófilo Schmid quien visitó Patagonia entre 1858 y 1865. Éste último escribió en sus cuadernos de anotaciones sobre los indios patagones que sus armas "... son dos juegos de boleadoras, una para cazar guanacos y otro para avestruces; el primero consta de tres bolas, generalmente de plomo (algunas veces de piedra) cubiertas con cuero y unidas mediante una correa resistente; el segundo lleva solo dos, más o menos livianas..."¹⁰ Otro viajero decimonónico fue George Musters, recorrió Patagonia en el año 1869, y también se refirió al arma predilecta de los patagones, la boleadora, de la que distinguió dos variedades, una es "... de dos bolas, llamada chimé, para cazar avestruz..." y la segunda utilizada para cazar venados, compuesta por tres bolas y era "... llamada yachiko".¹¹

⁸ "... animales no hay sino guanacos, zorros, gaviotas, batutues, muchos patos de varias layas, y otros pajaritos chicos muchísimos, como también avestruces." "Diario del piloto Jorge Barne", en Pedro de Angelis, *ibidem*, tomo IV, p. 535-539. Citado por Ludovico García de Loydi, "Domingo de Basalvbaso. Sus exploraciones patagónicas (1751-1761)", en Academia Nacional de la Historia, *Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional, Comodoro Rivadavia, 12 al 15 de enero de 1973*, Buenos Aires, 1974, tomo I, p. 203.

⁹ "... la ocupación de los indios es todo lo más del tiempo cazar todo tipo de animales que hallaban, como son, huanacos, avestruces, quirquinchos, y otros...". Jorge Barne, "Diario del viage que hizo el 'San Martín' desde Buenos Aires al puerto de San Julián, el año de 1752, y el de un indio paraguayo, que desde dicho puerto vino por tierra hasta Buenos Aires", en: Pedro De Angelis, *ibidem*, tomos IV, p. 540. Citado por Celia Nancy Priegue, *ibidem*, p. 96.

¹⁰ Teófilo Schmid, "Misionando por Patagonia Austral. 1858-1865. Usos y costumbres de los indios patagones", en: Academia Nacional de la Historia, *Cronistas y Viajeros del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1964, tomo I. Citado por Celia Nancy Priegue, *ibidem*, p. 119.

¹¹ George Chaworth Musters, "Vida entre los patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas desde el Estrecho de Magallanes hasta el Río Negro (1869). Estudio pre-

No sólo los indígenas practicaban la caza de avestruces, sino que además, y en virtud del estrecho contacto intercultural, el poblador blanco de la frontera, el *gaucho*, también aprendió el oficio de su captura, transformándose con el tiempo en eximio cazador. Estos diestros pobladores linderos, alternaban sus oficios y tareas habituales con salidas a la caza de nutrias, de ganado montaraz y boleadas de avestruces. Convirtiéndose en lo que comúnmente se llamó un *campero*. Al respecto Rómulo Muñiz, en un antiguo pero no por ello despreciable o caduco trabajo, escribió que "... el campero es el criollo acostumbrado a salir a los campos desiertos a correr baguales, gamas y avestruces... Esas correrías los hace prácticos a la vida agreste y se acostumbran a la orfandad; resultando elementos valiosos para organizar boleadas de avestruces o como acompañantes en las expediciones exploradoras..."¹²

Por su parte, y gracias a este contacto, el indígena habitante de la pampa, también se vio favorecido en algunos aspectos. Uno de ellos fue con la llegada del ganado caballar traído al continente por el conquistador español, y a la región patagónico-pampeana por los araucanos. A partir de ese momento se le presentó la posibilidad de domesticarlo, y transformarse más tarde en un experto cabalgador, con lo cual la persecución de la caza veloz: la gama, el ciervo y el choique, puede afirmarse que prácticamente pasó a la categoría de diversión.

Usos del avestruz

Luis de la Cruz, redactó en su informe, acerca de los Puhenches, que "...todos estos naturales son afectísimos al plumero, ó como ellos dicen, perquin, que es un penacho de plumas blancas, amarillas y coloradas, los mas comun. Los trabajan de plumas de avestruces, y son muy sueltas y finas, las que dan por los muslos, vientre y otras partes del cuerpo." Aclarando posteriormente que "...el mismo uso hay entre los indios de Mamilmapu, pero aunque en las Pampas hay multitud de avestruces, la pluma no es tan fina como la de los Andes; y así compran de ellas los plumeros..."¹³

liminar y notas de Raúl Rey Balmaceda", Buenos Aires, Editorial Solar/Hachette, Col. *El Pasado Argentino*, 1964, pp. 241, 242, en Celia Nancy Priegue, *ibidem*, p. 122.

¹² Rómulo Muñiz, *Los indios pampas*, Buenos Aires, Librería y Editorial "La Facultad", 1929, p. 51

¹³ Luis de la Cruz, "Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes poseidos por los Peguenches y los demás espacios hasta el río de Chadileubu. Reconocidos por D. Luis de la Cruz, Alcalde Mayor provincial del ilustre Cabildo de la Concepción de Chile", en: Pedro De Angelis, *ibidem*, tomo I, p. 280.

El avestruz tuvo numerosas aplicaciones y usos, más allá del que se le podían dar como plumeros. La utilización más generalizada, luego de desplumado era el consumo de su carne para la alimentación de las tribus, cuando la carne de venado y caballo, sus principales fuentes alimenticias, escaseaban. Por otra parte, a los integrantes de los pueblos pampeano-patagónicos, frecuentemente se los veían con adornos confeccionados con sus plumas y de otras aves pequeñas. También se le daba a los despojos del ave un uso medicinal. Incluso hacía las veces de alarma ante la proximidad de malones.

1. *Alimento*: desde los primeros años de la conquista hay información acerca de la utilización de la carne del ñandú, Leslie Bethell en su *Historia de América Latina* cita a Acarete du Biscay, quién visitó el puerto de Buenos Aires en 1658, y relata en su *Account of a voyage up the Río de la Plata, and thence over land to Peru* que "... el buey, la caza y la carne de ave eran baratos y abundantes, y mientras que sólo los 'salvajes' comían avestruces, las plumas de estos animales servían para confeccionar prácticas sombrillas...".¹⁴ Pero no sólo la carne del ave era consumida, también lo eran sus enormes huevos, recolectados directamente de los nidos, siendo una importante fuente adicional de proteínas.
2. *Ornamental*: Respecto al uso de las plumas como elemento de adorno personal, se pueden encontrar en varios viajeros referencias a este modo de aprovechamiento del animal. Por ejemplo, los indígenas, dice el español Oviedo en 1526, traían "... hermosos penachos blancos y colorados de pluma de avestruces...",¹⁵ por su parte Francis Fletcher escribió que, los hombres sujetaban su cabello a modo de peinado con una cinta de plumas de avestruz.¹⁶ Otro reconocido navegante, Francis Drake, también atestiguó sobre el mismo uso del plumaje del avestruz.¹⁷

¹⁴ Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, Barcelona, Editorial Crítica, 1991, vol. 3, p. 39.

¹⁵ G. Fernández de Oviedo y Valdez, "Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano" —Bahía Victoria, 1526—, José Amador de los Ríos, ed., 1852, vol. II, p. 43, en: Celia Nancy Priegue, *ibidem*, p. 54.

¹⁶ Francis Fletcher, "Manuscrito inédito agregado parcialmente en forma de notas a pie de página", en: *The World Encompassed*, London, Hakluyt Society, 1854, en Celia Nancy Priegue, *ibidem*, p. 54.

¹⁷ Francis Drake, "The World Encompassed. Being his nest Voyage to that to Nombre de Dios. Con un manuscrito inédito de F. Fletcher y apéndices ilustrativos del mismo viaje. Introducción de W. S. W. Vaux", London, Hakluyt Society, 1854, en: Celia Nancy Priegue, *ibidem*, p. 55.

3. *Alarma contra malones*: Entre las bondades que el ave le daba al poblador fronterizo se encuentra una muy particular, en tanto que “avisaba” sobre la inminente llegada de un malón. Esta relación entre el humano y el ave no fue en absoluto intencional, sino que surgió con el paso del tiempo y al adquirir el gaucho mayor experiencia en el terreno fronterizo y acceder a una fácil *lectura* de los indicios que la naturaleza le brindaba sobre los peligros a los que se enfrentaba. Esta situación, no exenta de cierto pintoresquismo, fue descrita por varios viajeros, y sintetizada en las palabras de Muñiz, cuando este autor trata acerca de la proximidad de malones, lo dice con las siguientes palabras:

Mucho antes de divisar indios, la vista del campesino, percibía en el campo un movimiento anormal: los avestruces, gamas, zorros y pumas, cruzaban la llanura, inquietos y veloces; los teros y chajases, gritando más de lo acostumbrado, eran señales claras que indicaban la presencia de jinetes... La novedad es primeramente descubierta por los avestruces y gamas...¹⁸

4. *Medicinal*: El ñandú, también posee propiedades medicinales. En un trabajo titulado *La preocupación peninsular por los productos medicinales americanos y la exportación rioplatense* Laura Carbó¹⁹ desarrolla una larga lista de productos vegetales con propiedades farmacológicas que eran exportados desde los puertos del Virreinato, aclarando en sus conclusiones que si bien la mayoría de los remedios eran de origen vegetal había otros cuyos orígenes se remontaban a los reinos de la naturaleza animal y mineral, y entre ellos nombra al avestruz, del cual se extraía un componente que actuaba como revigorizante estomacal, tal el caso de una sustancia llamada *pepsina*, cuya principal función era la de aliviar las molestias estomacales e intestinales producidas por una indigestión. Nuevamente es Alfred Ebelot quien nos cuenta que “... la molleja de avestruz es célebre por su increíble poder de digestión. La abundancia de pepsina a la cual debe esa facultad... Se la usa para restaurar los estómagos deteriorados...”²⁰

¹⁸ Rómulo Muñiz, *ibidem*, p. 111.

¹⁹ “Los productos aquí expuestos son de origen vegetal, pero hay que destacar que también se utilizaron elementos animales y minerales, vino y alcohol, en un dosaje y elaboración de características empíricas. Se utilizaban con fines médicos, desde el buche del avestruz, hasta el pulmón del cóndor...”. Laura Carbó, “La preocupación peninsular por los productos medicinales americanos y la exportación rioplatense”, en: Hernán A. Silva (dir), *Navegación y comercio rioplatense I*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1996, p. 123.

²⁰ Alfred Ebelot, *ibidem*, p. 133.

5. Los tendones de sus fuertes patas y sus largas venas eran empleados a modo de sogas para atar. Atando entre los elementos más comunes a las bolas de las mismas boleadoras que servían para cazarlos. Saubidet describe a la *bola pampa* como una “bola ofensiva y arrojadiza... Era de piedra... (atada con) un tiento, venas de avestruz, etcétera”.²¹
6. Finalmente, se ha encontrado otra utilidad: su largo cuello. Gracias a la piel extraída de él se manufacturaban pequeños sacos y recipientes portátiles que los habitantes tanto de las regiones limítrofes como los ciudadanos, empleaban para transportar artículos de uso personal. Un viajero patagónico, da cuenta de esta utilización del cuello, al decir que servía como bolsa para sal o tabaco.²² Mientras que Vicente Agüero Blanch afirma que apenas boleado un avestruz, y una vez arrancadas las plumas de los alones, los cazadores retiraban la *chuspa*, es decir, el cogote del animal, desde la nuca hasta el buche, para confeccionar con ella la *huayaca*, monedero o bolso para transportar sal.²³

Como puede verse, del avestruz no sólo se extraían sus largas plumas, sino que por el contrario era —y es— un animal del cual el aprovechamiento de todos sus recursos disponibles se realizaba al máximo posible, esto era así cuando la situación lo requería, sino se utilizaban las partes más agradecidas a los indígenas y gauchos, las que le reportarían los mayores y mejores beneficios a corto plazo.

La Fase Comercialización

Para vislumbrar la cuestión del comercio al cual estaba sujeto el plumaje de esta ave, se trabajará de manera segmentada. Su análisis tendrá por objeto intentar lograr una mejor visión de su verdadera importancia como componente de la macroeconomía real. Así, por una parte, se verá el comercio llevado a cabo dentro de los límites interiores virreinales, mientras que, por otra parte, se estudiarán los niveles alcanzados por el comercio exterior.

²¹ Tito Saubidet, *Vocabulario y refranero criollo*, Buenos Aires, Kraft, 1962, p. 44.

²² “El cuello sirve de bolsa de sal o de tabaco...”. George Chaworth Musters, *ibidem*, p. 131.

²³ Vicente Orlando Agüero Blanch, “La caza ritual del guanaco y del avestruz”, en: *Boletín de Antropología*, Medellín, Universidad de Antioquía, vol. III, núm. 12, diciembre de 1970, pp. 116-117.

El comercio interior

Para su dilucidación se emplearon fuentes y bibliografía de carácter no sólo histórico sino también etnográfico, arqueológico, etc. Asimismo, el análisis de las transacciones internas, fue realizado en tres secciones —aunque es necesario aclarar que ambas partes no están inconexas e instaladas en compartimentos estancos. En primer término se verá el comercio desarrollado entre las diversas etnias. La segunda tratará sobre el comercio llevado a *campo abierto*, es decir, el que se realizaba en las llanuras pampeanas y patagónicas y en las estribaciones andinas. Posteriormente, se hará referencia al comercio desarrollado en las ciudades y en la campaña a través de las *pulperías*.

El comercio intertribal

La práctica del comercio entre los pueblos originarios de Patagonia y Pampa era un aspecto esencial para sus supervivencias. Los intercambios favorecían el aprovisionamiento a cada tribu y a todo el conjunto de naciones indígenas de productos y ciertos elementos de los que se carecía. Pese a que las primeras noticias que aparecen sobre la materia están casi siempre ligadas a las crónicas y relatos de viajeros arribados al Cono Sur de América desde los albores de la conquista, éste se había estado desarrollando desde hacía ya cientos de años, al respecto Gustavo Politis asegura que en la región pampeana seca, más exactamente en el sitio arqueológico Tapera Moreira (en la zona central del sur de la provincia de La Pampa) los:

... primeros indicios del uso de alfarería en la zona datan de 1200 años atrás y la forma y la decoración de las vasijas tienen algunos diseños comunes con los de la pampa húmeda... las evidencias de Tapera Moreira sugieren que los cazadores del oeste pampeano también formaban parte de redes de intercambio muy amplias y complejas que no sólo involucraban a indígenas vecinos, sino también a grupos extrarregionales...²⁴

Entonces vemos que desde miles de años antes de la colonización española, numerosos fueron las naciones originarias (ranqueles, pehuenches, tehuelches, patagones, araucanos, voroanos, etc.) que poblaron el *triángulo* patagónico y la zona fronteriza y explotaron sus riquezas, ya sea para la subsistencia del propio grupo o bien para comerciar con otros pueblos,

²⁴ Gustavo Politis, “Los cazadores de la llanura”, en: Myriam Noemí Tarragó (dir), *Nueva Historia Argentina. Los pueblos originarios y la conquista*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000, tomo I, cap. II, p. 95.

aquellos artículos que les eran escasos o de los que directamente carecían. Por lo que la frontera también fue un lugar de encuentro de estos pueblos. El viajero español Antonio de Viedma en su *Descripción de la costa meridional del sur, llamada vulgarmente Patagónica...*, describe un ejemplo paradigmático de la existencia del comercio intertribal, al mostrar cómo éste se desarrollaba entre los *patagones* y otras naciones que habitaban en las cercanías del río Negro:

Las mugeres —dice— tienen obligación de... coser todos los... cueros de cama y vestidos, que regularmente se componen de cueros de liebre, zorrillo y guanacos nonatos, ó recién nacidos, de los que hacen prevención y cosecha en la primavera, para con los sobrantes comerciar con los indios del Río Negro, por caballos, ropas, frenos, abalorios y dagas, que aquellos adquieren del comercio, é invasiones que hacen en las fronteras de Buenos Aires: porque los indios, de que aquí se vá hablando, jamás han tratado españoles hasta ahora, ni han visto ninguna de sus poblaciones, ni estas costas tienen fierro, metal, latón, herramientas ni armas; todas estas piezas y géneros las adquieren mediante dicho comercio (el subrayado es mío).²⁵

Respecto al último comentario del fragmento del explorador, puede agregarse que las costas y el interior del sur patagónico, hasta muy entrado el tiempo, no fueron incorporados por la Corona española de manera efectiva a sus dominios. Esta situación tiene una explicación, pero excede los límites de este trabajo, por lo que se recomienda para su ampliación cualquiera de los textos aparecidos en la bibliografía.

Sin embargo, me limitaré a decir que por este motivo, los habitantes de las tierras ubicadas al sur del río Negro, no estaban habituados a la presencia de los españoles, salvo contadas excepciones merced a algún esporádico viaje por barco en dirección hacia la costa atlántica, o debido a la arribada de naves extranjeras (léase inglesas, holandesas o francesas) que estaban pescando en sus adyacencias, o que estaban de paso con destino hacia el Estrecho de Magallanes.

Por el contrario, los nativos del norte patagónico sí tenían contactos con los españoles, y estaban familiarizados con su presencia. Este roce intercultural se debía, por ejemplo, a la relativamente escasa distancia en kilómetros que separaba a ambas culturas; o la llegada y presencia de algún

²⁵ Antonio de Viedma, “Descripción de la costa meridional del sur, llamada vulgarmente Patagónica; relación de sus terrenos, producciones, brutos, aves y peces; indios que la habitan, su religión, costumbres, vestidos y trato; desde el Puerto de Santa Elena en 44 grados, hasta el de La Virgen en 52, y boca del Estrecho de Magallanes”, en: Pedro de Angelis, *ibidem*, tomo V, p. 493.

contingente enviado por orden real; o por la llegada de algún misionero o de comerciantes. Sin olvidarnos de quizás el actor más importante dentro del proceso, me refiero a la presencia de la figura del *gaucho*. Además hay que establecer como componente vital al contacto que se producía en movimiento inverso, es decir, los indígenas penetrando en la zona habitada por los españoles y criollos, algunas ocasiones para comerciar en la propia ciudad de Buenos Aires y en otras ciudades menores y poblados ubicados en la campiña bonaerense y fronteriza en general; en varias oportunidades gracias a las visitas que realizaban los caciques a las autoridades virreinales, y también, al llevar a cabo las breves y violentas incursiones que ellos realizaban sobre los poblados, llamadas *malones*.

La frontera, por más de tres siglos fue una zona en donde los conflictos —intertribales o entre indígenas y españoles, al principio de la conquista, y criollos, una vez que estos pasaron a convertirse en la elite gobernante— y los períodos pacíficos se alternaron constantemente. Una actividad propia de estos tiempos, como ya se indicó, fueron las correrías que realizaban diversas etnias indígenas sobre territorios ocupados por los cristianos, con el fin de obtener botines como hacienda, pertrechos, cautivos, etc., aunque esencialmente lo que buscaban era ganado, para posteriormente, y ya dentro de sus dominios consumirlo, o cuando la situación así lo permitía trasladarlo hacia los Andes para comerciarlo con indígenas de la región, e incluso con comerciantes chilenos y españoles que se encontraban en Chile. La actividad comercial con las regiones transandinas, representaba la mayor y mejor manera de obtener artículos necesarios para la subsistencia de los indios del sector argentino. Estas incursiones arrebataadoras, reciben indistintamente el nombre de *malones* o *malocas*, en Argentina y Chile respectivamente.

Al respecto, Luis de la Cruz, alcalde virreinal de Concepción de Chile, escribió que durante su travesía desde esta ciudad hacia Buenos Aires, el cacique pehuenche Pulmanquen —una de las tribus amigas— le advirtió sobre la presencia en el paraje *Puelce* de tribus enemigas como los llamistas y guilliches decididos a atacarlos para robarles.²⁶ A pesar del inminente

²⁶ “Vinieron á mi toldo los caciques, y sentados á su uso, dijo Puelmanc: —A poca distancia de este alojamiento es el lugar de Puelce... En este lugar es el riesgo: ahí pueden haber indios esperándonos, si acaso se han determinado á maloquearnos...”. Luis de la Cruz, “Viage a su costa del Alcalde Provincial del muy Ilustre Cabildo de Concepción de Chile Don Luis de la Cruz, desde el fuerte de Ballenar, frontera de dicha Concepción, por tierras desconocidas, y habitadas por indios bárbaros, hasta la ciudad de Buenos Aires; auxiliado por parte de S. M. de un agrimensor, del práctico D. Justo Molina, de dos asociados, Teniente de milicias D. Angel y D. Joaquin Prieto, de dos dragones, un intérprete y siete

peligro, de la Cruz decidió seguir con su derrotero, y finalmente cuando llegaron a este lugar, el viajero describió de la siguiente manera el fenómeno que se presentaba ante sus ojos:

dí vista á... Puelce, que, siendo bien grande estaba casi cubierta de animales esparcidos en cuatro parcialidades... y acercándome con mayor violencia, distinguí ganado vacuno y ovejuno, y... cuatro ginetes, otro á toda carrera venía hacia mí, que pronto conocí por mi caballo, era Pedro Baesa... me dijo: que no había novedad, que era gente de Mamilmapu que venía de camino con sus haciendas para la cordilleras de nuestros amigos peguanches... Estuvieron los indios de Mamilmapu á saludarme... todos me aseguraron vienen de Curamalal cerca de las salinas de Buenos Aires, que hace un año y más que están caminando para no maltratar sus haciendas que traen...²⁷

Más adelante, de la Cruz agrega que “la cantidad que aquí tienen á la vista, entre caballos, yeguas y vacas, pasan de mil quinientas, y dos tropas considerables de ganado ovejuno... Otro indio... que se adelantó dos días há... llevó más de dos mil animales mayores, fuera del ganado lanar...”²⁸ A partir de la lectura de estos párrafos podemos observar que al llegar a Puelce, Luis de la Cruz, en lugar de enemigos con intenciones de asaltarlo, se encontró con una caravana de indígenas, presumiblemente pampas, que conducían un arreo de más de 4,000 animales, la mayor parte de ellos, según sus dichos, estaban marcados, señal evidente de que era hacienda robada a los españoles residentes en la zona de Curamalal. Por lo tanto, las descripciones brindadas en estos fragmentos descifran, en parte, y pueden, además, ayudar a comprobar la existencia de varias de las actividades ya descritas, como son el peligro al malón, el comercio de los nativos allende la cordillera, la introducción de enviados de uno pueblo en territorios ocupados por el otro y viceversa.

Comercio en el hinterland pampeano—patagónico

Por lo tanto, puede determinarse, que los diversos pueblos patagónico-pampeanos, realizaron un fuerte y continuo comercio entre ellos durante siglos. Pero, no se quedaron solamente con este trueque intertribal, sino que desde el mismo instante en que en sus territorios hicieron aparición súbditos españoles, comenzaron a traficar con estos. Así vemos, el intercambio prac-

peones para el servicio y conducción de víveres en 27 cargas.”, en: Pedro De Angelis, *ibidem*, tomos 1, p. 181

²⁷ Luis de la Cruz, *ibidem*, pp. 184-185.

²⁸ Luis de la Cruz, *ibidem*, p. 187.

ticado entre ambos grupos, revelado por Manuel Lefrant, cuando en 1792 al llegar a esta zona, y mediante comentarios despectivos escribe que los nativos les pedían "... por limosna un cuchillo para cortar la carne de lobo que los sustenta, un gorro infeliz para cubrir la cabeza, un pañuelo pobre para ceñírsele a ella, un botón de metal amarillo para adornar el cuello; y nosotros les facilitamos esta basura solo en cambio de sus arcos y flechas, únicas armas de su defensa y caza de aves, que, en tanta parte nos han franqueado...".²⁹ Nótese que Lefrant no hace referencia a la presencia de la boleadora como arma, esto se debe a que durante muchos años los viajeros no dieron cuenta de la presencia de esta arma arrojadiza, curiosidad que llama bastante la atención pues las investigaciones etnográficas, arqueológicas e históricas del período y anteriores dan claras muestras de la importancia que esta tenía en la vida indígena.

Más de doscientos años antes, el enviado de la Corona, Pedro Sarmiento de Gamboa, durante su travesía al Estrecho de Magallanes, también había dado información acerca del primigenio comercio entre nativos y extranjeros.³⁰ Durante decenas de años, centenares de barcos no sólo españoles, sino también bajo bandera de otras nacionalidades surcaron las aguas del Atlántico Sur, ya sea por estar pescando o cazando ballenas y pinnípedos o por estar en dirección al Estrecho de Magallanes a fin de llegar hasta la costa pacífica de América o extender su travesía hasta Asia. En numerosas ocasiones las naves debieron varar en estas costas, ya sea en búsqueda de refugio a causa de algún temporal o por la necesidad de reparaciones de las embarcaciones, una vez en la costa los navegantes se adentraban en el interior y entablaban esporádicos contactos con los pobladores nativos.

Entre los navegantes extranjeros encontramos al ya nombrado Francis Drake, quien describe el trueque de mercancías entre sus marinos y los indígenas santacruceños, de su relato se destaca que los extranjeros daban a los nativos diversos objetos, generalmente metálicos, como cuchillos, campanillas y trompetas, y a cambio los navegantes recibieron "... a modo de

²⁹ Carta de Manuel Lefrant fechada el 11 de marzo de 1792. Citada por Juan José Antonio Segura, "Don Manuel Lefrant y los 'Memorables acaecimientos' de una navegación por Puerto Deseado, Tierra del Fuego y Malvinas (1791-1792)", en: *Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional*, *ibidem*, p. 293.

³⁰ "... envió a ellos (los indígenas) un hombre con paños y otras cosas para darles. Fue y se las dió, con que mostraron holgarse... (más tarde fueron otros hombres) y les dieron sombreros y paños y rosarios de cuentas; y ellos dieron a los nuestros plumas de avestruz y mantas de pellejos, de los que traían cubiertas...". Sarmiento de Gamboa, "Viajes al Estrecho de Magallanes, 1584", edición y notas de Ángel Rosemblat, prólogo de Armando Braun Menéndez", Buenos Aires, ediciones Emecé, 1950, en: Celia Nancy Priegue, *ibidem*, p. 44.

recompensa plumas y un objeto de hueso...”.³¹ De esta manera se lograba un doble beneficio, el primero era provechoso para ambos actores comerciales, mientras que el segundo favorecía especialmente a los extranjeros, pues una buena relación les auguraba una pacífica estadía en tierra, ya que siempre estaban en desventaja numérica y podían ser atacados y derrotados sin mayores dificultades, como sucedió en incontables ocasiones.

Comercio en las pulperías de Buenos Aires

El sistema comercial requiere para su funcionamiento de algunos elementos esenciales para permitir una fluida articulación entre los polos productores, los distribuidores y los consumidores de bienes y servicios. El comercio colonial interno no estaba exceptuado de estos elementos articuladores. Algunos de ellos corresponden a las subastas gubernamentales, a los gremios de artesanos, pequeños comerciantes y negociantes, quienes reunían las mercancías en los pueblos alejados de los grandes centros, para luego repartirlos entre las grandes casas comerciales. En la ciudad de Buenos Aires, o mejor dicho en todo el ámbito rioplatense, el mecanismo que dominaba el intercambio de mercaderías era el menudeo a través de las pulperías, citadinas y fronterizas, y de las recovas o ferias.

En la región pampeana los movilizadores del comercio interno fueron los indígenas en los territorios no conquistados por los españoles, y estos y los gauchos en la zona de frontera. Una de las tribus nativas con mayor contacto con los *blancos* fueron los *pampas*, quienes habitaban las llanuras “... entre los grados 36 y 39 de latitud sud...”.³² Desde antes de la etapa virreinal y hasta el año 1880, realizaron un comercio muy activo con la ciudad de Buenos Aires, llevando a esta ciudad los productos que ellos mismos fabricaban. Lazos, bozales, riendas, estribos, látigos y boleadoras trabajados no sólo con absoluta perfección, sino que además eran muy bellos y vistosos y, por consiguientes, tenían mucha aceptación en la ciudad. Igualmente diestros eran en la fabricación de ponchos de trama tan tupida, que el agua no se filtraba, por más que este fuera de lana. Llevaban también, otros pro-

³¹ Francis Drake, *ibidem*, p. 43.

³² E. E. Vidal, “Picturesque Illustrations of Buenos Ayres and Monte Video, consisting of twenty-four views: accompanied with descriptions of the scenery, and of the costumes, manners, &c. of the inhabitants of those cities and their environs.”, London, Published by R. Ackermann, 101, Strand, printed by L. Harrison, 373, Strand, MDCCCXX, en: Facultad de Filosofía y Letras, *Colección de Viajeros y Memorias Geográficas*, Buenos Aires, Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser Ltda, 1923, tomo I, p. 172.

ductos como los mantos de pieles de nutria, guanaco y zorro. Y por supuesto, y lo que es más importante a este informe, nunca faltaba en este intercambio, el artículo primo de los pampas: las plumas de avestruz.

Los productos indígenas, en la ciudad de Buenos Aires, eran revendidos en los puestos ubicados generalmente en el mercado y algunas pulperías, mientras que en las ciudades menores y en la campiña eran canjeados directamente a los dueños de las pulperías. El mercado principal de Buenos Aires recibía el nombre de *Recova*, edificio de unas ciento cincuenta yardas de largo y alrededor de veintiún de ancho, rodeada por una galería, en cuyo interior se instalaban comercios. Encontramos, también, las tiendas llamadas *mercado indio*, en estos negocios a los indígenas se les compraban sus productos, para luego ser vendidos a los habitantes de la ciudad.

Ejemplo cabal del comercio entre los indígenas y los habitantes de la ciudad de Buenos Aires lo brinda Emeric Essex Vidal, marino inglés y exímio pintor y grabadista, quien se instaló en ésta ciudad entre los años 1816 y 1818 por cuestiones de servicio a la Armada Real Británica. En uno de sus muchos grabados refleja el interior de una pulpería o *mercado indio* como él mismo le dice. En dicha obra puede observarse al negocio ubicado en una esquina de la ciudad de Buenos Aires, a dos distendidos indios pampas apoyados en su pared exterior y diversos artículos dentro del local de procedencia indígena, como látigos, fustas, estribos, boleadoras, cueros, los ponchos utilizados por los dos retratados, y casi en primer plano un puñado de plumeros. El grabado es explicado de la siguiente manera por su autor:

Los dos indios del grabado adjunto se hallan en la puerta de una tienda en el 'mercado indio', como se lo llama... Algunas de sus industrias principales son:... látigos y riendas, que son de tiras de cuero trabajadas con plumas de avestruz, teñidas de varios brillantes colores... Plumeros, hechos de plumas de avestruz. De estos hay siempre uno en todas las habitaciones de Buenos Aires. Los comunes están hechos de grandes plumas grises, pero los indios tiñen las blancas, que no son tan comunes, con los más brillantes colores, y sujetando ocho o más, primorosamente a un mango, hacen del plumero un adorno hermoso y útil, a la vez, para la sala...³³

Retomando la cuestión fronteriza, demostrado está, gracias a numerosos trabajos al respecto que, los intercambios comerciales eran intensos en esta zona, particularmente desde el año 1790. En esta época arribaban a la ciudad de Buenos Aires grupos de indios de manera regular para comerciar. Al extenderse hacia el sur la línea de frontera, el centro transaccional también se desplazo hacia el sur, y los puestos y pulperías pasaron a tener un papel

³³ E. Vidal, *ibidem*, p. 176.

cada vez mayor y fundamental. Sobre la cuestión Raúl J. Mandrini³⁴ sostuvo, hace ya algunos años, que en estos establecimientos colocaban los nativos los excedentes de su producción, como pieles, cueros y plumas de avestruz, entre una amplia gama de artículos más.

Una corroboración documental sobre lo expuesto acerca de que no sólo en Buenos Aires se realizaba este intercambio, sino que también era corriente que fuese llevado a cabo en el resto del territorio fronterizo, es brindada por Alexander Guillispie, quien describe hacia el año 1807 como un grupo de nativos se llegó hasta el pueblo bonaerense de Salto para comerciar:

Antes de entrar en cualquier lugar —dice—, se avisa su aproximación al comandante militar, y después aparecen en procesión con el cacique a la cabeza... Todos van bien montados y con sus mejores atavíos. Siempre colocan sus mercaderías al lado de la calle... lo mismo aquí que en Buenos Aires, se nombran soldados para acompañar a los diferentes vendedores donde quieran que iban, no para protegerlos sino para espiar su conducta. Los artículos que traen eran principalmente yerba del Paraguay, o mate, ponchos... concluídos como para desafiar la lluvia... lana, sal, bolas para bolear, caballos bueyes y avestruces... y otras baratijas menores... (subrayado mío).³⁵

Anteriormente se dijo que en la campiña el comercio no se realizaba a través de la compra-venta, sino por trueque; idéntica situación sucedía en la propia ciudad de Buenos Aires. En otras palabras, los indígenas no recibían a cambio de sus productos dinero contante y sonante, sino otros artículos que les eran útiles o bien para la supervivencia o bien para recomercializar con otras naciones indígenas. Tales productos eran yerba, azúcar, tabaco, aguardiente, cuchillos, dagas, etc.

Cuando se crea el Virreinato del Río de la Plata en 1776 existían, según los registros oficiales, en la ciudad de Buenos Aires ocho pulperías, aunque es posible que el número fuera mayor a causa de la existencia de pulperías y puestos que no estuvieran registradas legalmente. Este número se mantuvo constante durante más de diez años, hasta que en el año 1787 se amplió a 30 la cantidad de pulperías habilitadas por el Cabildo de la nombrada ciudad.³⁶

³⁴ Raúl J. Mandrini, “La Sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX”, en: Mirta Lischetti (comp.), *Antropología*, Argentina, Eudeba, 1987, p. 217.

³⁵ Alexander Guillispie, “Buenos Aires y el interior”, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 133, en Carlos A. Mayo y Amalia Latrubesse, *Terratenientes, soldados y cautivos: La frontera (1736-1815)*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Colegio Nacional Dr. Arturo U Illia, Grupo Sociedad y Estado, 1993. Primera parte, cap. I, p. 27.

³⁶ “...en julio de 1787 se señalaron 22 pulperías sobre las ocho... A partir de ese momento eran 30...”. Oscar Luis Ensínck Jiménez, *Propios y Arbitrios del Cabildo de Buenos Ai-*

Por su parte, Julián Carrera realizó un recuento de las pulperías ubicadas en la campaña bonaerense, estableciendo la ubicación geográfica de cada una de ellas, intentando, además, dilucidar el grado de importancia que tenían en el comercio rural, entre otras cuestiones más. Carreras acota su investigación al período 1781-1790, reflejando su trabajo los siguientes guarismos: en 1781 había 103 pulperías fijas y 16 ambulantes, en 1782 había 94 y 17 respectivamente, en 1783: 107 y 14, en 1784: 109 y 14, en 1785: 109 y 14, en 1786: 105 y 15, en 1787: 103 y 21, en 1788: 111 y 20, en 1789: 94 fijas y finalmente en 1790 114 pulperías fijas y 24 ambulantes.³⁷

Por tanto, tomando alguno de los años notados, puede determinarse la cantidad de pulperías existentes entre ambas locaciones bonaerenses. Si tomamos, por ejemplo, el año 1785 vemos que la ciudad de Buenos Aires había 8 pulperías y en la campaña 109 fijas y 14 ambulante, dando un guarismo total de 131 pulperías. El número aumenta dos años más tarde ya que funcionaban un total de 154 (30, 103 y 21 respectivamente).

El comercio exterior de plumas y plumeros desde el Río de la Plata hacia España y otros destinos

A partir de este momento el trabajo estará enteramente dedicado al comercio exterior de las plumas de avestruz sin trabajar y de sus productos manufacturados, como por ejemplo, los plumeros. Comercio desplegado a través de los puertos rioplatenses de Buenos Aires y Montevideo. Mostrándose el volumen de exportaciones de las plumas y plumeros, los diversos destinos hacia donde eran dirigidas, las variaciones de sus embarques, y demás cuestiones ligadas al tema y, a la vez, a aspectos desarrollados precedentemente. Siendo la documentación utilizada la siguiente: Actas Capitulares y archivos de las Aduanas de Montevideo y Buenos Aires, además de bibliografía sobre aspectos políticos y económico-comerciales coloniales en general y sobre la particular cuestión rioplatense.

Desde el siglo XVII un nuevo mundo se estaba forjando, en donde las viejas prácticas económico-comerciales, como el mercantilismo, y políticas estaban en franco proceso de descomposición, frente al irrefrenable avance

res, 1580-1821 (Historia económica de una gran ciudad), Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI)-Sociedad Estatal Quinto Centenario (SEQC)-Instituto de Estudios Fiscales (IEF), Madrid, 1990, p. 239.

³⁷ Julián Carrera, "Pulperías rurales bonaerenses a fines del siglo XVIII. Número, distribución y tipos", en: Carlos Mayo (editor), *Vivir en la Frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2000, p. 91

de nuevas ideas y teorías generadoras de una nueva cosmovisión. Es en este nuevo contexto histórico en el que se desarrollaba la vida rioplatense, signada por noveles fuerzas económicas (liberalismo) y políticas (creación del virreinato, presencia francesa, incursiones inglesas, fortalecimiento de la forma gubernamental denominada *Estado-Nación* frente a viejos modelos monárquicos, etc.) donde se centrará el análisis del comercio internacional de las plumas y plumeros. Pero antes de iniciar con este análisis, es necesario indicar, en muy resumidas cuentas, los pasos previos que se desarrollaban antes de que los *frutos del país* se enviaran al exterior.

Una vez que un artículo manufacturado o producto primo llegaba a la ciudad de Buenos Aires era trasladado, por lo general en carretas o a lomo de burro hacia su puerto, desde donde posteriormente o bien se lo embarcaba en buques para su exportación, o bien se lo cargaba en lanchas o naves de escaso calado para así ser transportado hasta el puerto de Montevideo en la orilla oriental del Río de la Plata, puerto que por sus condiciones era el más apto para el arribo de naves de gran tonelaje, finalmente desde aquí zarpaban la mayoría de los barcos rumbo a Europa o a cualquier otro destino. Quienes realizaban este tráfico internacional e intercolonial eran principalmente comerciantes españoles y criollos, cuyas naves debían serlo también, no obstante, en determinados momentos, la Corona autorizó el comercio exterior a través de buques extranjeros, sólo si estas habían sido *españolizadas*, medida esta que autorizaba el uso legal de naves extranjeras. Recuérdese que por *fruto del país* se entiende a todas las materias primas de procedencia local, como los cueros, lanas, pieles, astas de toros, y plumas no sólo de avestruces sino de las distintas variedades de aves que existían en la región, entre muchos productos más. También eran *frutos del país* manufacturas de origen indígena y criollo como ponchos, botas de potro, aperos, plumeros, etc.

A continuación se analizarán documentos acerca de las exportaciones de plumeros y plumas de avestruz. La obtención y selección de la información se logró a través del relevamiento efectuado a registros y legajos que dan cuenta de las salidas de buques, entre los años 1791 y 1810, con *frutos del país* desde el puerto de Montevideo.

Es cierto que durante prácticamente toda la etapa de ocupación hispana, desde el Cono Sur americano hubo envíos de plumas sin trabajar y de plumeros hacia destinos peninsulares y, cuando fue permitido por la Corona, a puertos coloniales. Sin embargo, este comercio era muy escaso sino nulo. Esta situación comienza a revertirse de manera notoria a partir de la instalación del libre comercio, afianzándose posteriormente con la creación del Virreinato del Río de la Plata y la promulgación del *Reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España e Indias*, ambos del año 1776.

Hacia el año 1791 (ver Cuadro 1), las exportaciones plumíferas, pueden llegar a definirse como de muy buenas. Durante este año zarparon del puerto montevideano 25 navíos transportando dichos productos, de los cuales 23 lo hicieron con destino a España, siendo los puntos de llegada los puertos de Cádiz, Barcelona, La Coruña y Málaga, y los dos restantes rumbo a su colonia insular en el Caribe de La Habana.

Cuadro 1
Salidas desde el Puerto de Montevideo, año 1791

<i>Fecha</i>	<i>Tipo de barco</i>	<i>Nombre</i>	<i>Destino</i>	<i>Plumeros</i>
26/1	Fragata	Nuestra Señora del Rosario	Cádiz	19
02/3	Fragata	Purísima Concepción	Cádiz	112
24/3	Polacra	San Francisco de Paula	Cádiz y Barcelona	84
31/3	Correo	Cantabria	La Coruña	558
14/5	Polacra	Santa Trinidad	Cádiz	23
24/5	Fragata	Nuestra Señora del Rosario (a) La Oliva	Cádiz	100
07/6	Polacra	Nuestra Señora del Carmen	Cádiz y Barcelona	1443
20/6	Fragata	Nuestra Señora de Aranzazu	Cádiz	14
21/6	Bergantín	San Andrés Avelino	Cádiz y Barcelona	59
25/6	Bergantín	Nuestra Señora del Carmen	Cádiz	1002
27/6	Fragata	Nuestra Señora de los Dolores	Cádiz	51
14/7	Fragata	Nuestra Señora de Gracia y San Francisco	Cádiz	8
20/7	Paquebot	Nuestra Señora del Carmen	La Habana	200
17/8	Saetia	Nuestra Señora del Vinet	Cádiz, Málaga y Barcelona	8
11/10	Correo	El Rey	La Coruña	68
15/10	Bergantín	San Vicente Ferrer	Cádiz y Barcelona	90
20/10	Polacra	San Antonio de Padua	Cádiz y Barcelona	12
07/11	Fragata	Nuestra Señora de Gracia y San Telmo	Cádiz	14
18/11	Bergantín	La Princesa de Asturias	Cádiz	4
19/11	Fragata	San Pedro	Cádiz	218
06/12	Polacra	Nuestra Señora del Rosario	La Habana	29
07/12	Saetia	San Francisco de Paula	Cádiz y Barcelona	66
10/12	Saetia	San Juan Bautista	Cádiz y Barcelona	1598
15/12	Correo	El Pizarro	La Coruña	206
15/12	Bergantín	Santísima Trinidad	Cádiz	388

Fuente: AGI, Buenos Aires, 383. Cuadro de elaboración propia.

Discriminando las exportaciones se puede determinar: a) El volumen general de plumeros exportados, b) el particular recibido por cada puerto, y

c) los puertos de arribo de las mercancías. Es así, que el número total de plumeros embarcados desde el Río de la Plata trepó a 6,384. En el puerto de Cádiz 20 buques descargaron 5,323 plumeros. Por su parte en Barcelona ocho fueron las naves que desembarcaron, sus cargas estaban compartidas en su totalidad con las destinadas a Cádiz, sumando 3,370. Mientras que al puerto malagueño arribó un sólo barco cuyo cargamento estaba distribuido al mismo tiempo con Cádiz y Barcelona, siendo de 18 plumeros. En el puerto de La Coruña ingresaron tres naves con remesas exclusivas de 832 plumeros. Desde el puerto de La Habana se importaron a través de un paquebote y de una polacra un total 229 plumeros rioplatenses. Como puede notarse el número de navíos diferenciados por destinos es superior al total. Esto es debido a que algunos buques tenían asignados dos o más destinos donde descargar su mercadería. Por otra parte y en varias ocasiones, la cantidad que debía ser desembarcada en cada puerto, cuando estos eran más de uno, no aparece manifestada en los documentos consultados, tal el caso del cargamento que enviado a Barcelona y a Málaga pasaba previamente por el puerto gaditano, esto dificulta determinar el número exacto de plumeros que ingresaron a estos tres puertos.

Durante el primer semestre del siguiente año abandonaron el fondeadero montevideano un total de 21 embarcaciones (61 durante todo el año), nueve de las cuales transportaban plumas y plumeros. Todas ellas se destinaron a la península ibérica, más específicamente a cuatro puertos: Cádiz, Málaga, La Coruña y Barcelona. De los nueve navíos, cuatro tuvieron como destino final al puerto cantábrico, los restantes cinco arribaron a Cádiz, dos de estos desembarcaron toda su carga aquí, mientras que dos más siguieron rumbo a Barcelona, y el quinto desembarcó además en el puerto malagueño. El cargamento total asciende a 4,906 plumeros más las 450 docenas de plumas transportadas por el bergantín *El Carmen* (ver Cuadro 2).

En los años 1793, 1794, 1795 y 1796, la extracción de plumeros sufrió vaivenes notorios entre un extremo y el otro del semiperíodo adoptado (ver Cuadro 13). En 1793 tenemos uno de los volúmenes de exportación más altos de la época con 15,691 plumeros, sin embargo al año siguiente se produce una brusca caída alcanzando el número de 5,656. Si bien en 1795 se verifica un ascenso de la exportación éste es leve. Una razón generadora de esta abrupta caída de las exportaciones plumíferas (aunque no solamente de plumas sino del comercio en general) es brindada por la decadencia económica-comercial provocada por el desarrollo de la guerra que desde 1793 España en coalición con Austria, Prusia, Gran Bretaña y Holanda estaban librando contra la Francia revolucionaria. La guerra provocó un desajuste muy evidente en el comercio entre la metrópolis y sus colonias.

Cuadro 2
Salidas desde el puerto de Montevideo-Primer semestre del año 1792

<i>Fecha</i>	<i>Tipo de barco</i>	<i>Nombre</i>	<i>Destino</i>	<i>Cargamento</i>
23/01	Bergantín	Santa María	Cádiz	1,326 plumeros
01/02	Correo	La Infanta	La Coruña	360 plumeros
17/02	Correo	El Aguila	La Coruña	179 plumeros
17/02	Correo	La Infanta	La Coruña	120 plumeros
24/02	Polacra	San Antonio y Pablo	Cádiz, Málaga y Barcelona	2,120 plumajes y plumeros
19/4	Correo	Cantabria	La Coruña	330 plumeros
30/4	Bergantín	El Carmen	Cádiz y Barcelona	450 docenas de plumas y 234 plumeros
07/5	Fragata	San Francisco Xavier	Cádiz y Barcelona	40 plumeros
21/5	Polacra	Purísima Concepción	Cádiz	197 plumeros

Fuente: AGI, Buenos Aires, 383. Cuadro de elaboración propia.

Hacia 1796, gracias a la reactivación comercial ultramarina derivada de la firma de la Paz de Basilea (1795) entre Francia y España, el volumen transportado de plumas (11,890 plumeros) asciende nuevamente a valores cercanos previos a la contienda bélica, aunque sin alcanzar el nivel de 1793.³⁸ Empero, la guerra que se desencadenó en 1796 con el Reino Unido, provocó nuevamente la estagnación comercial y, como consecuencia directa, la de todo el sistema transaccional real en general y el rioplatense en particular. La nueva coalición establecida con Francia a partir del Tratado de San Ildefonso había invertido el papel de España, por lo cual sus ex-aliados ahora la atacaban. En febrero de 1797, los británicos derrotaron a la flota francoespañola y se apoderaron de Trinidad. La crisis comercial se agudizó por el predominio inglés de los mares y el desabastecimiento empezó a surtir efecto entre las poblaciones americanas. Por tal razón, el 31 de julio de 1798, el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires declara:

...padece el hacendado y el labrador que se mira sin comerciantes y traficantes que saquen de sus haciendas las producciones y frutos por el precio correspondiente a compensar el costo y trabajo de la labor e industria... se había interrumpido el comercio de la Metrópolis con estas y las demás colonias... se facilite el comercio de nuestros

³⁸ Fuente: Archivo General de Indias, Buenos Aires, 346. Citado por Hernán Asdrúbal Silva, "El comercio entre España y el Río de la Plata (1778-1810)", en: *Estudios de Historia Económica* núm. 26, Servicio de Estudios del Banco de España, 1993, p. 36.

puertos a los extraños neutrales en cuanto sirva a proveerse al país de los géneros europeos necesarios de que carece y dar salida a los frutos de sus abundantes cosechas e industria...³⁹

Para paliar la crisis provocada por la guerra y que paralizaba a toda la vida hispanoamericana, la Corona en 1797 permitió que buques bajo bandera de naciones neutrales, desde puertos españoles o de sus respectivos países de origen, pudiesen traficar con el Río de la Plata. Sin embargo, había en el permiso una condición muy rígida, la cual estipulaba que los barcos debían si o si desembarcar las mercaderías americanas en puertos españoles. Fue entonces que ambos puertos rioplatenses se abrieron al comercio internacional. La lenta pero continua apertura a naves neutrales permitió la reactivación comercial y el consiguiente abastecimiento a estas plazas de productos europeos y coloniales.

No obstante esta situación trajo aparejada un sinnúmero de complicaciones, entre las más graves encontramos el florecimiento del contrabando al amparo de estos buques. A causa de este comercio ilícito, y de la instalación en Cádiz de casas comerciales extranjeras que comerciaban libremente con América, el comercio con neutrales se revocó en 1799. Provocando nuevamente el desabastecimiento y encarecimiento de las mercancías en el Virreinato del Río de la Plata. Contemporáneamente, y en tierras rioplatenses, el Marqués de Avilés también prohibió comerciar con buques extranjeros. Tras airados reclamos por parte de los porteños, entre ellos los del síndico del Consulado y del Cabildo, la Corona otorgó permisos especiales y, en 1801, ordenó que el comercio con neutrales se reiniciara, pese a que la guerra estaba en su punto culmine.

No será hasta el año 1802 que, cuando tras la firma de la paz, Tratado de Amiens mediante, se revitalice el comercio. Aunque no será éste el año que marcará la recuperación de los mercados plumíferos, ya que pese a la pacificación de las rutas comerciales oceánicas, en ese año se produjeron tan sólo siete salidas de barcos transportando plumas, seis de ellos con matrícula de origen español, siendo tres fragatas, dos bergantines y una goleta; el séptimo era originario de Estados Unidos de Norteamérica. Los destinos de los navíos ibéricos son inciertos, ya que solamente dos de ellos fijaron lugar de desembarco: Samaló y Marsella, mientras que los cinco restantes no tienen anotados sus destinos. Fueron consignadas en total 685 docenas de plumeros, es decir 8,220 unidades, lo que representa un volumen de exportación cercano a la media. La fragata norteamericana tampoco consigna su

³⁹ Colección Mata Linares, t. 68, doc. 2,595, en: Oscar Luis Ensínck, *ibidem*, p. 323.

destino, pero si es clara su carga: 16 arrobas de plumas (una arroba equivale a 11.5 kilogramos, por lo tanto llevaba 184 kilogramos de plumas) para ser utilizadas en la confección de penachos (Cuadro 3).

Cuadro 3
Salidas desde el Puerto de Montevideo, año 1802

<i>Fecha</i>	<i>Tipo de barco</i>	<i>Nombre</i>	<i>Origen</i>	<i>Destino</i>	<i>Plumeros</i>
12/3	Goleta	Amalia la Flor del Mar	España	Samaló	300 docenas
26/4	Bergantín	Nuestra Señora de la Merced	España	Sin denominar	10,5 docenas
01/7	Fragata	Santa Eulalia la Bárbara	España	Sin denominar	66,5 docenas
26/8	Fragata	Unión	España	Sin denominar	170 docenas
15/11	Polacra	San Francisco de Paula	España	Marsella	130 docenas
15/11	Bergantín	Nuestra Señora del Carmen	España	Sin denominar	8 docenas
21/8	Fragata	Pegui	Estados Unidos	Sin denominar	16 arrobas

Fuente: AGI, Buenos Aires, libro 94. Cuadro de elaboración propia.

Un año después (1803), zarparon desde Montevideo menor cantidad de naves que el año anterior. Salieron a la mar seis en total, cinco fragatas y un bergantín, de los cuales cuatro eran españolas y las otras dos norteamericanas. Un aspecto que diferencia a éste año del anterior es la variedad de destinos a los que se dirigían, ya que sólo dos barcos lo repitieron, siendo éste la ciudad española de San Sebastián, al resto correspondían puertos diferentes. La carga consignada en total era de 2,746 docenas de plumeros y 60 libras de plumas para hacer penachos, representando aproximadamente ésta última cifra unos 27.6 kilogramos (Cuadro 4).

Cuadro 4
Salidas desde el Puerto de Montevideo, año 1803

<i>Fecha</i>	<i>Tipo de barco</i>	<i>Nombre</i>	<i>Origen</i>	<i>Destino</i>	<i>Plumeros</i>
31/01	Fragata	Sall	Anglo-americana	Falmuth	33,5 docenas
07/02	Fragata	San Juan Bautista	España	Pasages	6,5 docenas
31/3	Bergantín	Eva	España	San Sebastián	150 docenas
21/7	Fragata	La Resolución	Estados Unidos	Ave de Gracia	76 docenas
07/12	Fragata	América	España	Bahía de Tablas	2.480 docenas
07/5	Fragata	Esperanza	España	San Sebastián	60 libras

Fuente: AGI, Buenos Aires, libro 94. Cuadro de elaboración propia.

Comparando ambos años (1802 y 1803) puede verificarse un aumento de las exportaciones de plumas, pese a la disminución del número de barcos zarpados transportándolas. Si en 1802 salieron del puerto montevideano siete naves, llevando 685 docenas de plumeros, en 1803 fueron seis los barcos, pero con un cargamento de 2,746 docenas de plumeros, lo que representa el mayor volumen exportado del período, al contabilizarse la magnífica cifra de 32,952 plumeros. No obstante puede notarse como disminuyó, también, el kilaje embarcado de plumas para confeccionar penachos, de 184 kilogramos en el primero de los años a sólo 27.6 en el segundo.

En 1804 se reanuda la guerra entre el Reino Unido y Francia, tras la cual se alineó España. En 1805 la flota británica pasa a tener el dominio absoluto de los mares luego de vencer en la batalla de Trafalgar a la armada hispanofrancesa. Esta situación permitió nuevamente el establecimiento del comercio con barcos neutrales y, a medidas extraordinarias como la *españolización* y *portuguización* de naves. Disposiciones que determinaron que en 1805 y 1806, encontremos en el Río de la Plata barcos de los más diversos orígenes.

Uno de las plazas más importantes hacia donde eran enviados los plumeros era Brasil. El Cuadro 5 muestra la importancia que tuvo este destino como punto receptor frente a otros. En este caso se toma como referentes comparativos a los años 1804, 1805 y 1806, Cuadros 6, 7 y 8 respectivamente.

Cuadro 5
Buques despachados por la real aduana de Montevideo con destino a Brasil

<i>Fecha</i>	<i>Tipo de Barco</i>	<i>Nombre</i>	<i>Origen</i>	<i>Plumeros (docenas)</i>
24/1/1804	Bergantín	San Antonio el Bolador	España	chicos: 250
18/9/1805	Fragata	Príncipe Regente	Portugal	grandes: 125
03/10/1805	Fragata	Ana	España	chicos: 2,400
06/11/1805	Polacra	Ecce-Homo	España	grandes: 60
20/3/1806	Zumaca	San Josef	España	grandes: 100

Fuente: AGN (Uruguay), libro 94. Cuadro de elaboración propia.

Solamente un buque fue despachado en 1804 desde el puerto de Montevideo hacia ésta colonia portuguesa, el cual contenía en sus bodegas 250 docenas de plumeros chicos, este mismo navío es el que aparece en idéntica fecha en el Cuadro 6, con destino a “Colonias” (cada vez que se hable

de “Colonias” o “colonias extranjeras” se hará referencia a “Brasil”, en tanto colonia portuguesa, y viceversa). Sin embargo, y pese al aumento de las exportaciones durante el año siguiente, el número de navíos alcanzó la exigua cifra de tres, transportando en total 2,400 docenas de plumeros chicos y 185 docenas de plumeros grandes (tener en cuenta la misma salvedad sobre la denominación del destino). Finalmente, se puede ver que en el año 1806, el comercio plumífero exportador nuevamente cayó de manera estrepitosa, siendo una sola zumaca la encargada de llevar 100 docenas de plumeros grandes hacia el Brasil. Durante esos mismos años de principios del siglo XIX, puede notarse que las exportaciones sufrieron contrastantes variaciones, por un lado tenemos una suma cercana a la media en 1804, una próxima al record en 1805, y la última, siendo luego de la de 1807, la de menor volumen. Los envíos de plumeros y/o plumas fueron escasos no sólo en dirección al Brasil, sino también a otros puntos del mundo. Partiendo entre estos tres años, dos naves a Londres con 166 y 64 docenas de plumeros grandes cada una y un barco hacia Burdeos con una carga de similares características pero de 108.5 docenas (ver Cuadro 6), es decir, transportando en total estos tres buques 338.5 docenas de plumeros grandes.

Cuadro 6
Salidas desde el puerto de Montevideo, año 1804

<i>Fecha</i>	<i>Tipo de Barco</i>	<i>Nombre</i>	<i>Origen</i>	<i>Destino</i>	<i>Plumeros</i>
03/1	Fragata	Valt	Prusia	Burdeos	grandes: 108.5
24/1	Bergantín	San Antonio el Volador	España	Colonias	chicos: 250
01/9	Fragata	Elizabet	España	Londres	grandes: 166
11/9	Fragata	Adeona	Inglaterra	Londres	grandes: 64

Fuente: AGI, Buenos Aires, libro 94. Cuadro de elaboración propia.

Por consiguiente, entre 1804 y 1806, partieron desde el Río de la Plata sólo ocho embarcaciones transportando un total de 2,650 docenas de plumeros chicos y 623.5 docenas de plumeros grandes. La preeminencia del Brasil en este ramo del comercio se refleja al absorber el 100% de las exportaciones de plumeros chicos y el 45.70 por ciento de los plumeros grandes. De estas ocho embarcaciones exportadoras, cinco eran de origen español, una era portuguesa, una prusiana y la restante inglesa.

Cuadro 7
Salidas desde el Puerto de Montevideo, año 1805

<i>Fecha</i>	<i>Tipo de barco</i>	<i>Nombre</i>	<i>Origen</i>	<i>Destino</i>	<i>Plumeros (doc)</i>
18/9	Fragata	Príncipe Regente	Portugal	Colonias	grandes: 125
03/10	Fragata	Ana	España	Colonias	chicos: 2.400
06/11	Polacra	Ecce Homo	España	Colonias	grandes: 60

Fuente: AGI, Buenos Aires, libro 94. Cuadro de elaboración propia.

Con las cifras que se acabaron de expresar, se comprueba la delicada situación afrontada por la colonia rioplatense, dependiente de las vicisitudes económica-políticas afrontadas por España, y a causa de la Primera Invasión Inglesa al Río de la Plata entre el 27 de junio y el 12 de agosto de 1806. En 1807 la Segunda Invasión Inglesa profundizará aún más la crisis exportadora montevideana: en ese año ningún navío transportará plumas o plumeros.

Cuadro 8
Salidas desde el Puerto de Montevideo, Año 1806

<i>Fecha</i>	<i>Tipo de barco</i>	<i>Nombre</i>	<i>Origen</i>	<i>Destino</i>	<i>Plumeros (doc)</i>
20/3	Zumaca	San Josef	España	Colonias	grandes: 100

Fuente: AGI, Buenos Aires, libro 94. Cuadro de elaboración propia.

Finalmente, se analizarán los últimos años del período de dominación española, es decir 1808, 1809 y 1810. Años estos en los cuales el Imperio Español estuvo en constante guerra, primero con Inglaterra (recuérdese Trafalgar en 1805), y luego contra la Francia napoleónica tras la destitución del rey Fernando VII y el nombramiento de José como nuevo Rey de España, situación que estimuló la generalización de levantamientos por parte de los españoles. Durante estos años el comercio exterior de plumas y plumeros del Virreinato se vio disminuido a un nivel tal, que rozaron sus cotas más bajas, tanto en lo referido a salida de naves como al volumen exportado. En 1808 zarpó solamente un bergantín español con destino a Cádiz con la exigua carga de un único fardo de plumeros (Cuadro 9). Para 1809 aumentaron ambos aspectos. Las embarcaciones zarpadas desde Montevideo ascendieron a cinco, cuatro de ellas de origen español, mientras que la quin-

Cuadro 9
Salidas desde el Puerto de Montevideo, año 1808

<i>Fecha</i>	<i>Tipo de barco</i>	<i>Nombre</i>	<i>Origen</i>	<i>Destino</i>	<i>Plumeros</i>
30/9	Bergantín	El Amigo	España	Cádiz	1 fardo

Fuente: AGN (Uruguay), libro 96. Cuadro de elaboración propia.

ta, una fragata, poseía registro portugués. Esta última manifiesta como destinos los puertos de Valparaíso en Chile y de Lima en Perú, siendo la única vez en que ambos puertos son consignados como destinatarios de plumeros, su cargamento era de dos fardos. De los cuatro navíos españoles, todos partieron rumbo a la península ibérica, esencialmente al puerto de Cádiz, liderando los destinos, pero también se desembarcaron plumeros en los puertos de Málaga y Tarragona sobre la costa del Mar Mediterráneo (ver Cuadro 10). Sin embargo, para 1810 nuevamente volvieron a descender, los barcos que partieron desde el Río de la Plata se redujeron a dos, ambos de origen hispano, con sendos destinos también peninsulares, uno hacia Cádiz y el otro hacia La Coruña, transportando el primero de ellos cinco fardos de plumeros, y el segundo sólo un fardo (ver Cuadro 11). Puede notarse que la disminución es notable, una de las razones, además de las guerras, es la no habilitación para el comercio exterior de barcos no pertenecientes a la Corona o en todo caso cuyos dueños fueran particulares pero de nacionalidad española, por lo cual tenían permiso de comerciar. La única excepción se presentó con la nave portuguesa.

Cuadro 10
Salidas desde el Puerto de Montevideo, año 1809

<i>Fecha</i>	<i>Tipo de barco</i>	<i>Nombre</i>	<i>Origen</i>	<i>Destino</i>	<i>Plumeros</i>
11/2	Fragata	El Triunfo Americano	Portugal	Valparaiso y Lima	8 fardos
05/5	Bergantín	La Carlota	España	Cádiz	305 plumeros
20/8	Polacra	El Aguila	España	Cádiz y Tarragona	24 plumeros
25/8	Paquebote? ^(a)	España	Cádiz	1 cajón
02/11	Fragata	Santa? ^(a)	España	Málaga y Tarragona	1 fardo

^(a) Ilegible en el documento.

Fuente: AGN (Uruguay), libro 96. Cuadro de elaboración propia.

Pese a ser importantísimo el comercio avícola dentro de los límites vi-
reinales, y más aún en la zona fronteriza. No lo fue tanto en el comercio
exterior, a raíz del escaso volumen general exportado. Salvo en 1791 cuan-

do cerca del 60 por ciento de los 43 barcos que salieron a la mar desde Montevideo transportaban plumas/plumeros en sus bodegas, en el resto de los años analizados la capacidad de carga empleada para estos productos fue muy escasa y hasta nula. El siguiente cuadro muestra la relación entre el número de embarcaciones zarpadas desde el puerto oriental y el número de naves que llevaban dichos productos:

Cuadro 11
Salidas desde el puerto de Montevideo—año 1810

<i>Fecha</i>	<i>Tipo de barco</i>	<i>Nombre</i>	<i>Origen</i>	<i>Destino</i>	<i>Plumeros</i>
21/2	Fragata	La Habanera	España	Cádiz	5 fardos
30/4	Fragata	Providencia	España	La Coruña	1 fardo

Fuente: AGN (Uruguay), libro 96. Cuadro de elaboración propia.

Cuadro 12
Relación entre el total de barcos zarpados y los que transportaban plumas de avestruz

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Con plumas</i>
1791	43	25
1802	43	7
1803	47	6
1804	26	4
1805	53	3
1806	70	1
1807	14	0
1808	51	1
1809	135	5
1810	193	2

Cuadro de elaboración propia.

La exportación de plumeros evidenció vaivenes con notoria marcación de sus picos positivos y negativos en lapsos de tiempos extremadamente cortos. Por ejemplo, tenemos años como 1803, con la máxima cifra de exportaciones de la época, 32,952 plumeros comercializados, sin embargo un año después el número cae estrepitosamente hasta algo más de 7,000 plumeros exportados, para volver a ascender de manera vertiginosa al año siguiente con 31,020, mientras que por otro lado aparece el año 1807 donde fue inexistente la carga de estos productos. El cuadro que se presenta a

continuación revela esta característica pendular del comercio plumífero rioplatense.

Cuadro 13
Carga total por año

<i>Año</i>	<i>Carga total</i>
1791	6,384 plumeros
1792	4,906 plumeros y 5.400 plumas
1793	15,691 plumeros
1794	5,656 plumeros
1795	7,600 plumeros
1796	11,890 plumeros
1802	8,220 plumeros y 16 arrobas de plumas
1803	32,952 plumeros y 60 libras de plumas
1804	7,062 plumeros
1805	31,020 plumeros
1806	1,200 plumeros
1807	no se registraron cargas de plumeros ni de plumas
1808	un fardo
1809	nueve fardos, un cajón y 329 plumeros
1810	seis fardos de plumeros

Cuadro de elaboración propia.

Conclusión

Tras lo expuesto en las páginas precedentes, pueden establecerse las siguientes consideraciones finales, a modo de conclusión:

En principio, y antes de realizar cualquier conclusión apresurada acerca de la verdadera importancia económico-comercial otorgada a las plumas de avestruz y sus derivados en la macroeconomía imperial, debe definirse sin margen a la duda, que los principales *frutos del país*, que interesaban primordialmente a la Corona española, y europeas en general, fueron los minerales (plata, oro, cobre, etc., aunque pese a serlo en los documentos no se los nombra como tales) y los provenientes del ganado vacuno. Sin embargo, debe también, quedar en claro que si bien el comercio de ganado vacuno y sus derivados (cuero, lengua, sebo, cuernos, carne, etc.) constituía el principal aporte rioplatense al erario real, éste no tuvo un carácter monopólico, puesto que hubo diversos artículos pampeano-patagónicos (y en cantidades que sorprenderían a más de uno)

que fueron exportados rumbo a España y otros destinos. El siguiente listado, derivado de los registros analizados de la Aduana de Montevideo, refleja sólo en parte tal diversidad productiva:

Cueros y pieles de venados, caballos, nutrias, lobos marinos, pumas y chinchillas; lanas de carneros y de vicuñas; jabones en pastillas; trigo, harina y galletas; sal; suelas de zapatos; e innumerables productos más provenientes no sólo de los territorios más cercanos a los puertos rioplatenses, sino de regiones tan alejadas como Chile y Cuyo con sus vinos y aguardientes, Paraguay con el algodón y la yerba mate, e incluso Guayaquil con su cacao, amén de los metales potosinos.

Listado de elaboración propia

Un punto esencial para la vida económica de la América colonial en general es el que hace referencia a las disposiciones gubernamentales acerca del mantenimiento del monopolio y primacía sevillana-gaditana en el comercio hispanoamericano. Pero este centenario sistema, a partir de mediados del siglo XVIII será paulatinamente desplazado para finalmente ser dejado sin efecto, estableciéndose el libre comercio entre varios puertos, tanto peninsulares como coloniales. En contrapartida, a pesar de la apertura comercial, de la *españolización* de buques extranjeros y a la autorización del tráfico exterior a naves de *neutrales*, hubo temporadas que estas disposiciones no satisficieron los requerimientos rioplatenses, por lo que el comercio ilegal se generalizó. El contrabando influyó indiscutiblemente sobre el volumen de exportación del producto estudiado, esto no resulta difícil de comprender, pero lo que sí resulta dificultoso determinar a ciencia cierta, por las lógicas razones que de su clandestinidad emanan, es el volumen exacto contrabandeado y por lo tanto, también exportado.

Se ha mostrado cómo era el circuito comercial de las plumas de avestruz. Vimos que, si la comercialización de estos productos avícolas era realizada por comerciantes y navegantes porteños, peninsulares y eventualmente extranjeros, la extracción de las plumas no estaba en manos de estos actores, sino que esta actividad era realizada por los indígenas pampeano-patagónicos, por los gauchos, y hasta en ocasiones por ambos al mismo tiempo. Por otra parte, se pudo determinar la variable importancia que tuvo el comercio avícola dentro y fuera de los límites del Virreinato del Río de la Plata. Ahora bien, ¿por qué digo que su importancia fue *variable*? La respuesta puede invocarse a raíz de la documentación que muestra que el avestruz tuvo un carácter esencial, tanto en su faz comercial como social, en la zona de confluencia indígena-española: La frontera. Sin embargo, no fue tan importante en lo que al comercio exterior se refiere. Notoria fue la falta de regularidad del comercio plumífero, puesto que hubo períodos de rápido

florecimiento y otros de estancamiento casi anuladores de la actividad (ver Cuadros 12 y 13).

Trató de demostrarse que el ñandú era un elemento esencial para la supervivencia de los pueblos nativos y para los gauchos fronterizos. Pero también, sus plumas y los plumeros confeccionados con ellas, constituyeron un artículo, sí bien no primordial, sí por lo menos importante para los pobladores de la ciudad de Buenos Aires. Incluso, al exportarse, pasaron a ser elementos cotidianos para los habitantes de la propia península ibérica y de sus colonias, más aún, estos productos llegaron a otros países europeos, y por consiguiente a sus respectivas dependencias. Es así, que pueden encontrarse productos netamente pampeanos o patagónicos en lugares tan lejanos como Boston, Hamburgo o Madagascar.

Las plumas, que fueron comercializadas tanto en el interior como hacia el exterior del territorio virreinal, en éste último no tuvieron demasiada importancia, en términos de volumen global monetario, para la Corona española, a raíz de no ser abultada la cantidad exportada desde los puertos de Buenos Aires y Montevideo —y muy inferior en comparación a los principales productos exportables de la región y por lo tanto las recaudaciones fiscales lo eran en consonancia.

Para ir concluyendo: en el trabajo se presentaron tres aspectos claramente definibles de un mismo proceso, aspectos que no deben considerarse como si estuvieran situados en casillas cerradas sino que por el contrario estuvieron en continuo contacto e interrelación.

El primer aspecto a tener en cuenta es la fase extractiva del producto, llevada a cabo por indígenas y gauchos. El segundo componente, es la comercialización interna, desarrollada tanto en las ciudades como en la zona fronteriza, realizada por los mismos actores que extraían las plumas, a los que se les agrega un tercero: los pulperos y pequeños comerciantes de las ciudades fronterizas y de la propia ciudad de Buenos Aires. El tercer aspecto se refiere a la comercialización de las plumas a nivel intercolonial e internacional, manejada esencialmente por súbditos españoles poseedores de permisos reales para realizar esta actividad, contándose entre este tipo de comerciantes no sólo a los nacidos en la península, sino también a destacados criollos descendientes de familias tradicionales americanas.

Por último y dejando de lado el aspecto central del trabajo, es decir, la extracción y comercialización de las plumas de ñandú, y yendo a un plano más de tipo social, afirmo que un elemento de tan poco valor económico-comercial para la Corona (repito, con relación al volumen general de exportaciones), constituyó un elemento de gran importancia en lo relacional y vivencial, puesto que estas aves y sus plumas, en particular, permitieron que agentes tan diversos como los *salvajes* indíge-

nas, los *vagos* gauchos, los *usureros* pequeños comerciantes, y la *gente bien* como los grandes comerciantes ultramarinos mantuvieran un variado y hasta en algunos casos fluido nivel de contacto. Inclusive, las plumas y los plumeros conectaron las más diversas regiones del globo, no sólo a Buenos Aires con España, sino a Puerto San Julián con Hamburgo, a la Araucanía con Boston, al río Negro con Filipinas, a las *pampas* con Francia, y a Patagonia con el Brasil.

Fuentes Inéditas

Archivo General de Indias (España).
Archivo General de la Nación (Argentina).
Archivo General de la Nación (Uruguay).

Bibliografía

- Archivo General de la Nación, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta Ramón Sopena, Barcelona, 1929.
- Azara, Félix de, "Diario de un reconocimiento de las guardias y fortines que guarnecen la línea de frontera de Buenos Aires", en: Pedro De Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Argentina, Editorial Plus Ultra, tomo VIII, volumen A, 1972.
- Belgrano, Manuel, *Correo de Comercio*, Buenos Ayres, Real Imprenta de los Niños Expósitos, Año de 1810, edición facsímil, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1970.
- Editorial Universitaria de Buenos Aires, "Campana de los Andes al sur de la Patagonia. Año 1883. Partes detallados y diario de la expedición". Ministerio de Guerra y Marina, en: *Lucha de fronteras con el indio*, Buenos Aires, EUDEBA, 1978.
- Ebelot, Alfred, *La Pampa*, Buenos Aires, Eudeba, 1961
- Ercilla y Zúñiga, Alonso de, *La Araucana*, Barcelona, Sopena, 1972.
- Guzmán, Ruiz Díaz de, "Historia Argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata", en: Pedro De Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Librería Nacional de J. Lajouane & Cia., editores, segunda edición, 1910, tomos 1, pp. 11-120.
- Holland, Lancelot, *Expedición al Río de la Plata*, Argentina, EUDEBA, 1975.

- Mac Cann, William, “Viaje a caballo por las provincias argentinas”, en: Gregorio Weinberg (dir), *Biblioteca Dimensión Argentina*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1969.
- Millau, Francisco, *Descripción de la provincia del Río de la Plata (1772)*, Edición especialmente autorizada por el Patrimonio Nacional de España para la Colección Austral, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947.
- Schmidl, Ulrico, “Viaje al Río de la Plata”, en: *Biblioteca 100 x 100*, núm. 35, Argentina, Ediciones Nuevo Siglo S. A., 1995.
- Zizur, Pablo, “Diario de una expedición a Salinas emprendida por orden del Marqués de Loreto, Virrey de Buenos Aires en 1786”, en: Pedro De Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Argentina, Editorial Plus Ultra, 1972, tomo VIII, volumen A.

Bibliografía complementaria consultada

- Academia Nacional de la Historia, *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, celebrado en la ciudad de Gral. Roca del 6 al 10 de noviembre de 1979, Buenos Aires, 1980.
- , *Nueva Historia Argentina. Período español (1600-1810)*, Buenos Aires, Planeta, tomo 2, 1999.
- Acevedo, Edberto Oscar, *Investigaciones sobre el comercio cuyano, 1800-1830*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981
- Barba, Fernando Enrique, *Frontera ganadera y guerra con el indio. La frontera y la ocupación ganadera en Buenos Aires entre los siglos XVIII y XIX*, Argentina, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 1997.
- Belgrano, Mario, *Historia de Belgrano*, Argentina, Instituto Nacional Belgraniano, Gráfica General Belgrano, 1994.
- Betancur, Arturo Ariel, *Buenos Aires y Montevideo coloniales: Entre la comunidad y la controversia*, Uruguay, Universidad de la República, 2001 Inédito
- Bliss, Horacio William, *Del Virreinato a Rosas. Ensayo de historia económica argentina, 1776-1829*, Tucumán, Editorial Richardet, 1959.
- Canal Feijoo, Bernardo, “Los Fundadores. (Antología de Ulrico Schmidl, ‘Viaje al Río de la Plata’; Luis de Miranda de Villafaña, ‘Romance elegiaco’; Fray Reginaldo de Lizárraga, ‘Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile’; Martín del Barco Centenera, ‘Argentina y conquista del Río de la Plata, con otros acaescimientos de los Reynos del Perú, Tucumán y estado del Brasil’; Ruy Díaz de Guz-

- mán, ‘Argentina manuscrita’; Luis José de Tejada y Guzmán, ‘El peregrino en Babilonia’), en: *Capítulo. Biblioteca Argentina Fundamental*, Núm. 6, Buenos Aires, CEAL, 1979.
- Cardoso, Aníbal, “Breves noticias y tradiciones sobre el origen de la ‘boleadora’ y del caballo en la República Argentina”, en: *Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, Tomo XXVIII, Buenos Aires, Coni Hnos., 1916.
- Cassagne Serres, A., *Comercio de nuestros frutos*, Buenos Aires, Cabaut y Cía. editores, 1910.
- Cereseto, Pedro Luis, *Historia de pulperías y Crónicas de un médico*, Tandil, Impresora Vitullo, 1981
- Clementi, Hebe, *Abolición de la esclavitud en América Latina*, Buenos Aires, Editorial La Pléyade, 1974.
- , *Abolición de la esclavitud en Norteamérica*, Buenos Aires, Editorial La Pléyade, 1974.
- Conlazo, Daniel, *Los Indios de Buenos Aires (siglos XVI-XVII)*, Buenos Aires, búsqueda-yuchán, 1990.
- Comadrán Ruiz, Jorge, *Evolución demográfica argentina durante el período hispano*, Buenos Aires, Eudeba, 1969.
- Coni, Emilio, *Historia de las vaquerías del Río de la Plata, 1555-1750*, Buenos Aires, 1956.
- Cuccorese, H. J. y H Panettieri, *Argentina. Manual de Historia económica y social*, Buenos Aires, 1971
- Daireaux, Godofredo, *La cría del ganado en la estancia moderna*, Buenos Aires, Prudent hermanos, Moetzel & Cia, 1908.
- Destefani, Laurio H., *Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, ante el conflicto con Gran Bretaña*, Buenos Aires, Edipress S.A., 1982.
- D’Orbigny, Alcide, *Voyage dans l’Amérique Méridionale, exécuté pendant les années 1826, 1827, 1828, 1829 y 1830*, Paris, 1829-1843.
- Foerster, G. Rolf y Jorge Iván Vergara, “Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?”, en: *Revista de Historia Indígena núm. 1*, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.
- Funes Derieul, Carlos, “Pulperías de Bahía Blanca”, en: *Boletín Histórico Nro. 4*, Bahía Blanca, Comisión de Reafirmación Histórica, Historia de Bahía Blanca, 1978.
- Furlong, Guillermo, S.J., *Médicos argentinos durante la dominación hispánica*, Buenos Aires, Editorial Huarpes S. A., 1947, en: *Colección Cultura Colonial Argentina*, tomo VI.
- , *Tomás Falkner y su “Acerca de los Patagones” (1788)*, Buenos Aires, Librería del Plata, 1954.

- Giberti, Horacio C. E., *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.
- Góngora, Mario, *Estudio de Historia de la Ideas y de Historia Social*, Chile, Ediciones Universitarias de Valparaíso-Universidad Católica de Valparaíso.
- González, Alberto Rex, “Las boleadoras. Sus áreas de dispersión y tipos”, en: *Revista del Museo de la Universidad Eva Perón (Nueva Serie)*, Tomo IV, Sección Antropología, Eva Perón, Ministerio de Educación de la Nación, Universidad Nacional de Eva Perón, Facultad de Ciencias Naturales, 1953, pp. 133-292.
- Gorla, Carlos María, “El descubrimiento de la ruta terrestre entre Buenos Aires y el Río Negro”, en: separata del *Anuario de Estudios Americanos*, Escuela de Estudios Hispano-americanos, Sevilla, 1995, Tomo LII, núm. 2.
- , *El itinerario de la expedición de Manuel de Pinazo al río Colorado (1770)*, Viedma, Editorial de FUNDVALL, 1997.
- Irazusta, Julio, *Breve Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Independencia, 1981
- León Solís, Leonardo, *Maloqueros y Conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1990.
- Malamud, Carlos D., “El comercio de neutrales en el Río de la Plata (1805-1806)”, en: *Cuadernos de Historia Regional*, Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires y Universidad Nacional de Luján, 1985, vol. II, número 4, pp. 17-41
- Mandrini, Raúl J., *Los araucanos de las pampas en el siglo XIX*, Buenos Aires, CEAL, 1984.
- , *La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX)*, AIEHS 1, Tandil, 1986.
- , “Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense”, en: *Anuario del IEHS 2*, Tandil, UNCPBA, 1987, pp. 71-98.
- , “Las fronteras y la sociedad en el ámbito pampeano”, en *Anuario del IEHS*, Tandil, UNCPBA, 1997, número 12, pp. 23-34.
- , “Procesos de especialización regional en la economía indígena pampeana (s. XVIII-XIX): El caso del suroeste bonaerense”, en: *Boletín Americanista*, Barcelona, 1991, núm. 41, pp. 113-136.
- Mayo, Carlos A., *Pulperos y pulperías de Buenos Aires, 1740-1830*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, 1996.
- Medeiros Dos Santos, Corcino, *Conflito e cooperacao hispano-lusitana na Rio da Prata, A questao do metalico*, inédito.

- Molinari, Diego L., *Descubrimiento y conquista de América*, Buenos Aires, Eudeba, 1964.
- Molinari, José Luís y Horacio H. Hernández, “Los estudios médicos en el virreinato del Río de la Plata hacia la época de la Revolución de Mayo de 1810”, *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, Rosario, 1960, núm. 4.
- Morales Padrón, F., *Historia del descubrimiento de América*, Madrid, Ed. Nacional, 1981.
- Mörner, Magnus, *Estratificación social hispanoamericana durante el período colonial*, Estocolmo, Comisión de Historia del IPGH, 1980.
- Munilla Lacasa, María Lía, “Siglo XIX: 1810-1870”, en: José Emilio Burucua (Dir), *Nueva Historia Argentina. Arte, Sociedad y Política*, Barcelona, Sudamericana, 1999, cap. II.
- Muñoz Correa, Juan G., “El comportamiento económico en hispanoamérica”, en: Alfredo Castellero Calvo, *Historia General de América Latina*, Madrid, Ediciones Unesco/Editorial Trotta, 2000, volumen III, Tomo I, capítulo 16, pp. 305-331
- Navarro Floria, Pedro, *Ciencia y política en la región norpatagónica: el ciclo fundador (1779-1806)*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1994.
- Novayo, Julio C., *Mariano Moreno. Secretario de Guerra*, Buenos Aires, Editorial Cartago, 1984.
- Paesa, Pascual R., “Aspectos en la población de las costas patagónicas hacia 1779”, en: separata de *Investigaciones y Ensayos 10*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1971
- Palermo, Miguel A., *La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos*. AIEHS 3, Tandil, 1988.
- , “Reflexiones sobre el llamado ‘Complejo Ecuéstre’ en la Argentina”, en: *Runa*, 1986, vol. XVI.
- Pérez, Joseph, *La España de los Reyes Católicos*, España, 1986 Edición, Editorial Swan, S. L., 1992.
- Peterson, Harold, *La Argentina y los Estados Unidos. 1810-1914*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Pinto Rodríguez, Jorge (editor), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, Chile, Ediciones Universidad de la Frontera, 1997.
- Rodríguez Molas, Ricardo, *Historia social del gaucho*, Buenos Aires, Maru, 1968.
- , *Historia social del gaucho*, Buenos Aires, CEAL, 1982
- , *Las pulperías*, Buenos Aires, CEAL, 1982.
- Sánchez Albornoz, Nicolás, *Historia de América Latina*, Madrid, Alianza América, 1990.

- Santaella Stella, Roseli, *Significado de las relaciones económicas entre el Río de la Plata y Brasil (siglos XVI-XVIII)*. Inédito.
- Segreti, Carlos S. A., *Temas de historia colonial (Comercio e injerencia extranjera)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1987.
- Silva, Hernán Asdrúbal, “Pulperías, tendejones, sastres y zapateros. Buenos Aires, Siglo XVIII”, en: *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1969.
- , “Consideraciones sobre el comercio ilícito en el Río de la Plata”, en: *Cuadernos del Sur* núm. 17, Bahía Blanca, UNS, 1984.
- , “La participación de los primeros navíos neutrales norteamericanos en el tráfico rioplatense y su incidencia en el sistema comercial”, en: *Cuadernos del Sur-Historia* núm. 25, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades-Universidad Nacional del Sur, 1992-1993.
- , “Bases para el establecimiento de vínculos comerciales entre el Río de la Plata y el Brasil a fines de la etapa colonial”, en: *Anuario de Estudios Americanos*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1997, tomo LIV-2 (julio-diciembre).
- , “Los norteamericanos en la navegación y el comercio rioplatense (Siglos XVIII y principios del XIX)”, en: *Investigaciones y Ensayos* 49, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999.
- , (dir), *Navegación y comercio rioplatense II*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1999.
- , y Marcela V. Tejerina, “Españoles y extranjeros en las regiones australes: aspectos económicos y sociales de una vinculación obligada.”, en: separata de *Estudios de historia social y económica de América* núm. 13, España, Universidad de Alcalá, 1996.
- Soules, María Inés, Susana Martínez y Silvia Moreau, *La conectividad en la Gobernación del Tucumán. Pulperías, postas y caminos*, Argentina, Ediciones Mupila, 1987.
- Tandeter, Enrique, “Coacción y Mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826”, en: Luis Alberto Romero (dir), *Colección Historia y Cultura*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1992.
- Varela, Gladys A. y Ana María Biset, “Los Pehuenches en el mercado colonial”, en: *Revista de Historia* núm. 3, Neuquén, 1992, pp. 149-157.
- Vilar, Pierre, *Historia de España*, España, Grijalbo Mondadori, 1995.
- Villalobos, Sergio, *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile (1700-1811)*, Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1965.
- , (comp.), *Relaciones fronterizas de la Araucanía*, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1982.
- , *Los pehuenches en la vida fronteriza*, Chile, Universidad Católica de Chile, 1989.

- , “El avance de la historia fronteriza”, en: *Revista de Historia Indígena* núm. 2, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.
- , y Jorge Pinto R. (comp.), *Araucanía. Temas de Historia Fronteriza*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1985.
- Weber, David J., “Borbones y Bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas sometidos”, en: *Anuario IEHS*, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1998, núm. 13, pp. 147-171
- Zabala, Rómulo y Enrique de Gandía, *Historia de la ciudad de Buenos Aires II (1719-1800)*, Buenos Aires, 1980.